

**ANALISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DERIVADO DEL TLC CON
LOS ESTADOS UNIDOS Y LA REFORMA TRIBUTARIA EN LOS
PEQUEÑOS PRODUCTORES COLOMBIANOS DE POLLOS DE
ENGORDE ENTRE EL PERIODO 2012 AL 2015**

OTTO ARNULFO ARDILA MONTES



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD

BOGOTA D.C, AGOSTO 2018

**ANALISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DERIVADO DEL TLC CON
LOS ESTADOS UNIDOS Y LA REFORMA TRIBUTARIA EN LOS
PEQUEÑOS PRODUCTORES COLOMBIANOS DE POLLOS DE
ENGORDE ENTRE EL PERIODO 2012 AL 2015**

OTTO ARNULFO ARDILA MONTES

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MAGISTER EN CONTABILIDAD**



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD

BOGOTA D.C, AGOSTO 2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

AGOSTO 2018

DEDICATORIA

A Dios

Por darme la familia tan maravillosa que tengo y por haberme permitido gozar de excelente salud para lograr este objetivo tan importante para mi vida.

A mi madre y hermana

Por haberme brindado su apoyo en todo momento para que este gran objetivo se pudiera cumplir con gran éxito.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi más sincero agradecimiento a las personas que me colaboraron para que este trabajo de investigación se pudiera realizar:

En primera instancia a toda la comunidad de la Universidad Libre de Colombia, por haberme dado la oportunidad de cursar mi Maestría en Contabilidad.

De todo corazón, a mis profesores Jesús Alberto Suárez Pineda, Campo Alcides Avellaneda y Elizabeth Villareal Correcha.

A los avicultores de los Municipios de Barbosa y Puente Nacional (Provincia de Vélez en Santander) y los de Moniquirá (Provincia de Ricaurte en Boyacá), por brindarme su apoyo para poder realizar el trabajo de campo.

A mi querida hermana Ángela Cristina y mi sobrino Andrés Felipe por ser mi motivación en todos mis logros.

A mi compañero de Maestría Jesús Germán Díaz Quintero porque hemos cultivado una amistad sincera, basada en el respeto y el apoyo incondicional.

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
2	MARCO REFERENCIAL.....	6
2.1	MARCO HISTÓRICO.....	6
2.1.1	SECTOR AVÍCOLA COLOMBIANO	6
2.1.2	ASPECTOS GENERALES	7
2.1.3	PRODUCCIÓN Y CONSUMO MUNDIAL.....	9
2.1.4	PRODUCCIÓN Y CONSUMO NACIONAL.....	11
2.1.5	EMPLEO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO	14
2.1.6	ASPECTOS GENERALES DEL TLC PARA EL SECTOR AVÍCOLA COLOMBIANO	15
2.1.7	CUOTAS DE IMPORTACIÓN DE POLLO Y MATERIAS PRIMAS	19
2.1.8	ASPECTOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS PARA EL SECTOR AVÍCOLA 22	22
2.1.9	ASPECTOS GENERALES DE LA REFORMA TRIBUTARIA DEL AÑO 2012 PARA EL SECTOR AVÍCOLA COLOMBIANO.....	24
2.1.10	BENEFICIOS TRIBUTARIOS	26
2.2	MARCO LEGAL.....	27
2.3	MARCO CONCEPTUAL.....	29
2.4	MARCO TEÓRICO.....	33
3	DISEÑO METODOLÓGICO.....	35
3.1	HIPÓTESIS	35
3.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN	35
3.2.1	Documental.....	35
3.2.2	Cualitativo.....	35
3.2.3	Cuantitativo.....	35

3.3	ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO	36
3.4	ANÁLISIS DE VARIABLES	37
3.5	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	37
3.5.1	Técnicas	37
3.5.2	Instrumentos.....	38
4	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	39
4.1	IMPACTOS DEL TLC Y LA REFORMA TRIBUTARIA DEL AÑO 2012 EN LA AVICULTURA.....	39
4.2	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS ENTREVISTAS	46
4.3	IMPACTO FINANCIERO.....	54
4.4	IMPACTO SOCIAL	60
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
5.1	CONCLUSIONES	63
5.2	RECOMENDACIONES	64
6	ANEXOS	66
6.1	Anexo 1 Formato de entrevista con preguntas con preguntas abiertas	67
6.2	Anexo 2. Formato de entrevista con preguntas generales cerradas.....	71
6.3	Anexo 3. Formato de entrevista con preguntas cerradas acerca de la Reforma Tributaria 73	
6.4	Anexo 4. Formato de entrevista con preguntas cerradas acerca del TLC	76
	REFERENCIAS.....	79

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	9
Tabla 2	11
Tabla 3	12
Tabla 4	29
Tabla 5	37
Tabla 6	42
Tabla 7	55
Tabla 8	56
Tabla 9	57
Tabla 10	58
Tabla 11	59

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Consumo por persona de carne de pollo. El grafico es de elaboración del autor y las cifras están dadas en kilogramos de carne de pollo por persona 14

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Árbol de causas y efectos	4
Figura 2. Desarrollo económico.....	62

RESUMEN EJECUTIVO

Para la presente investigación se planteó como objetivo medir el impacto financiero generado por el TLC con los Estados Unidos y la reforma tributaria del año 2012 en los pequeños productores colombianos de pollos de engorde entre el año 2012 y el 2015, a través de un tipo de investigación descriptiva y técnicas de inferencia estadística, eligiendo un estudio de caso. Como resultado de la investigación se obtuvieron los siguientes resultados: el TLC con los Estados Unidos y la Reforma Tributaria del año 2012, impactaron negativamente las utilidades de los pequeños productores avícolas colombianos. La implementación del TLC hizo que las materias primas necesarias para la producción de alimentos balanceados para animales aumentaran injustificadamente su precio, lo que generó un aumento en el bulto de concentrado.

Así mismo, las importaciones de carne pollo desde los Estados Unidos, está generando una sobre oferta de este producto, como consecuencia de este hecho, el precio por kilo de carne de pollo ha venido aumentando por debajo de la inflación causada, que al deflactarlo, da como resultado un aumento negativo. Mientras que los concentrados están incrementando su precio muy por encima de la inflación, a pesar, que la reforma tributaria redujo la tarifa del IVA del 16% al 5%. En consecuencia, los pequeños productores avícolas, están abandonando la actividad agropecuaria, porque el negocio avícola no es viable financieramente, lo cual está generando un desplazamiento forzado y a su vez el desmejoramiento en la calidad de vida de las familias.

PALABRAS CLAVE: Tratado de Libre Comercio, Reforma Tributaria, pequeños productores, impacto financiero, contametría.

1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación, se refiere a la situación financiera actual de los pequeños avicultores colombianos productores de pollos de engorde. Este grupo de avicultores, desde enero de 2013, año en la cual entró en vigencia el Tratado Comercial con los Estados Unidos y la Reforma Tributaria del año 2012, han venido generando disminución de las utilidades en algunos y en otros avicultores altas pérdidas, lo que está ocasionando un impacto negativo en las familias que derivan su sustento de la explotación avícola a pequeña escala.

Antes de entrada en vigencia tanto el TLC y la Reforma Tributaria, el sector avícola en general venía reflejando unos indicadores financieros aceptables. Por esto, algunos de los pequeños productores de pollos de engorde hicieron grandes inversiones económicas en sus granjas, con el fin de obtener la certificación del ICA que les permitiera seguir realizando esta actividad como granjas avícolas bioseguras. Para cumplir con estos requerimientos, la mayoría de ellos, acudieron al sector financiero en busca de financiamiento para poder dar cumplimiento a la Resolución 1183 de 2010, porque de no hacerlo, quedaban impedidos para desarrollar la actividad avícola.

El problema que están padeciendo los pequeños avicultores colombianos que producen pollos de engorde, se debe principalmente a los altos costos de producción, debido al aumento injustificado en el precio de los concentrados y demás insumos necesarios para la producción avícola. Desde el año 2014, el precio de los concentrados para animales ha venido aumentando su precio a una tasa muy por encima de la inflación causada, mientras que el comportamiento del precio por kilo de pollo ha sido lo contrario.

La importancia y el valor agregado que genera este trabajo de investigación, radica en que las investigaciones que se han realizado hasta el momento, han sido en el grupo de grandes y medianos productores avícolas. Pero, esta investigación se centrará únicamente en el grupo de los pequeños avicultores colombianos que producen pollos de engorde. Los resultados obtenidos al finalizar la investigación, beneficiarán a los pequeños avicultores y les aportará elementos de juicio para tomar una decisión oportuna de seguir o abandonar la actividad avícola. También, beneficia a la universidad, en el desarrollo de las líneas de investigación, dentro de su función

sustantiva de investigación y para el investigador en la formación de competencias en investigación.

Este trabajo investigativo, se llevó a cabo por el interés de conocer los impactos que están generando el TLC y la reforma tributaria del año 2012 en los costos de producción de pollos de engorde. Porque, justo después de entrados en vigencia estos dos hechos, la situación económica de los pequeños avicultores se ha venido deteriorando. Por lo tanto, el interrogante planteado para este trabajo investigativo es: ¿Cuál es el impacto financiero derivado del TLC y la Reforma Tributaria del año 2012, en la actividad avícola de los pequeños productores colombianos de pollos de engorde?.

La investigación, se llevó a cabo en los municipios de Barbosa Santander y Moniquirá Boyacá. Para esto, se hicieron una serie de encuestas a 10 avicultores, cuyas granjas avícolas están ubicadas en estos 2 municipios. Asimismo, se entrevistaron a varias personas conocedoras del negocio avícola, es decir, a informantes que fueron claves para el desarrollo de este trabajo. El estudio de caso se llevó a cabo en la granja avícola La Florida de propiedad de la señora María Inés Montes. Durante el desarrollo de este trabajo, no se presentó ningún tipo de obstáculo, porque la pequeña avicultora siempre estuvo dispuesta a suministrar toda la información necesaria para poder llevar a cabo esta investigación.

El objetivo general propuesto para esta investigación, consiste en medir el impacto financiero derivado del TLC y la Reforma Tributaria del año 2012 en la actividad avícola de los pequeños productores colombianos de pollos de engorde para el periodo comprendido entre el año 2012 y 2015. Así mismo, los objetivos específicos son: identificar los impactos del TLC entre Colombia y los Estados Unidos en el sector avícola colombiano; identificar los aspectos de la Reforma Tributaria del año 2012 que impactan el sector avícola colombiano y; estimar el beneficio-costos del impacto financiero derivado del TLC y la Reforma tributaria del 2012. Para cumplir con los objetivos, este trabajo se desarrolló en 5 capítulos.

En el capítulo 1 se abordarán las cuestiones teóricas y se hará una caracterización del sector avícola colombiano, en cuanto a producción mundial y nacional, consumo per cápita mundial y nacional, participación del sector avícola en el PIB agropecuario y generación de empleo. Con el

análisis de estos datos, se obtendrán datos que nos abrirán el camino para ir determinando las causas que llevaron a plantear el problema de investigación.

En el capítulo 2, se analizarán los aspectos generales del TLC con los Estados Unidos para el sector avícola colombiano, aspectos normativos, términos de la negociación, contingentes de importación tanto de materias primas como de carne de pollo. Los resultados obtenidos en este capítulo, nos servirá también para determinar los impactos del TLC y las posibles acciones que se deberán llevar a cabo para mitigar el problema.

En el capítulo 3, se desarrollarán y analizarán aspectos de la Reforma Tributaria del 2012 para el sector avícola colombiano, mientras que en el capítulo 4, se aplicarán los procedimientos contamétricos para medir los impactos financieros, tanto del TLC, como de la Reforma Tributaria determinados en los capítulos anteriores, así como también, con el fin de determinar la viabilidad financiera de la actividad avícola y el impacto social. Y en el quinto, se darán las conclusiones y recomendaciones con base en los resultados de la investigación.

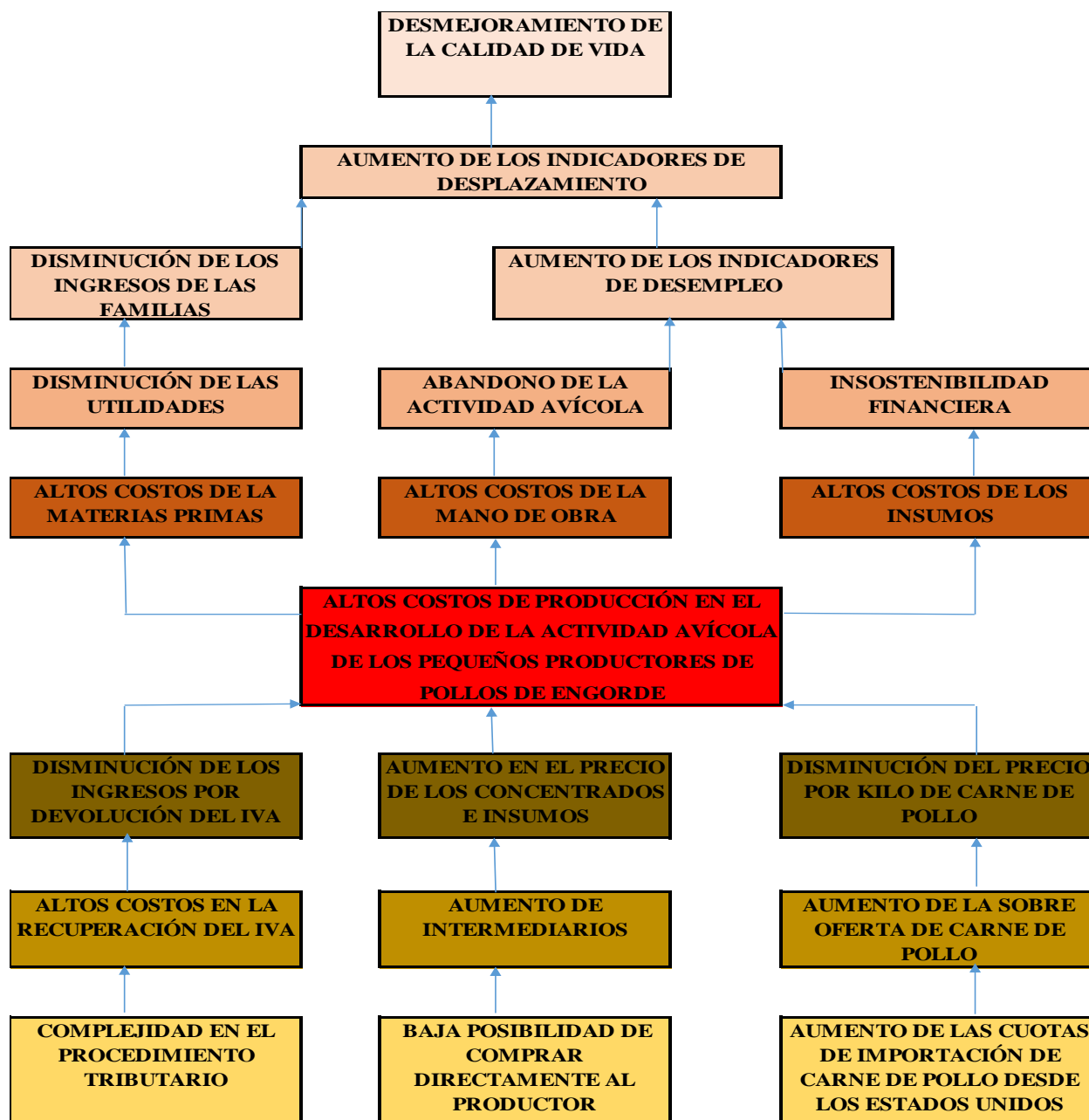


Figura 1. Árbol de causas y efectos

Fuente: Elaboración propia

En la figura 1 del árbol del problema, los altos costos de producción en el desarrollo de la actividad avícola son el problema central de esta investigación. Una de las causas que generan el problema principal es la disminución de los ingresos por devolución del IVA, otra, es el aumento de los precios de los concentrados e insumos y por último, la disminución del precio del kilo de

carne de pollo. Los efectos principales son los altos costos de las materias primas, la mano de obra y de los insumos. Estos a su vez, están disminuyendo las utilidades y por lo tanto un desmejoramiento de la calidad de vida de las familias que dependen de la explotación de la actividad avícola. En este trabajo se pretende investigar si tanto los efectos como las causas del problema central, tienen relación con el TLC con los Estados Unidos y la reforma tributaria del año 2012.

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO HISTÓRICO

2.1.1 SECTOR AVÍCOLA COLOMBIANO

El subsector avícola se ha venido desarrollando de manera notoria, desde hace aproximadamente cincuenta años, al pasar de producir 30 mil toneladas de carne de pollo en los años 60 a una producción de un poco más de un millón trescientas mil toneladas en el año 2014, lo cual ha representado más de un 7% de crecimiento promedio anual (Aguilera, 2014). Esta misma situación se ve reflejada en el aumento de su participación en la producción nacional de carnes de cerdo, res y pollo, al pasar en el mismo periodo del 7% al 50,4% durante el 2012 según datos de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI, 2014). Por otro lado, la producción mundial de carne de pollo ha venido en aumento debido a que el consumo de este tipo de carne también se ha incrementado.

Para el año 2000 la producción mundial de carne de pollo fue de 58,7 millones de toneladas y paso a más de 90 millones de toneladas al 2012, lo que significó un aumento del 35% según datos publicados por la Organización para la Agricultura y la Alimentación-FAO (FENAVI, 2014). Esta organización prevé otro aumento en la producción para finales del año 2015, que según estimaciones pasará la barrera de los 100 millones de toneladas de carne de pollo (Avícola, 2014).

Otro aspecto interesante a tener en cuenta es la amplia participación del subsector avícola en el PIB pecuario que según datos del Ministro de Agricultura es de un poco más del 30% mientras que la participación en todo el sector es del 12%. Esto, indica que la actividad avícola es un renglón importante para la economía nacional (FENAVI, 2014), no solo por la producción de carne de pollo y huevos, sino también porque toda la cadena avícola genera un poco más de 450 mil empleos directos y cerca de un millón doscientos mil indirectos.

Las perspectivas de crecimiento para la carne de pollo auguran unos indicadores financieros alentadores para los próximos años, porque se espera que el consumo per cápita al terminar el año 2015 sobre pase los 30 kilogramos de carne de pollo (FENAVI, 2015). A pesar de estos indicadores, para los pequeños avicultores productores de pollos de engorde la actividad no está

siendo rentable financieramente, porque el precio de venta no alcanza a cubrir los costos de producción. Por ejemplo, de nada sirve que los indicadores como el consumo por persona aumenten, si el gobierno no genera condiciones que garanticen la generación de valor dentro del sector. Como se dijo antes, la actividad avícola colombiana está constituida por los dos grandes renglones como son la producción de huevos y carne. En este trabajo de investigación solo se abordará la actividad de producción de pollo de engorde desarrollada por los pequeños avicultores.

2.1.2 ASPECTOS GENERALES

Aguilera (2014) refiere que “el sector avícola se ha venido desarrollando desde la mitad del Siglo XX, como producto del esfuerzo de las empresas y las organizaciones gremiales que han visto la necesidad de capacitarse continuamente e introducir tecnología a los sistemas de producción” (p.2). Si bien es cierto el subsector sí ha venido mostrando mejores indicadores de crecimiento (FENAVI, 2014), porque se han implementado mejores sistemas de producción y avances en la genética animal. Contrario a estos avances importantes, los costos de producción se han venido incrementando y por lo tanto, las utilidades que perciben los pequeños avicultores en el desarrollo de la actividad, son cada vez menores.

En cuanto al consumo de carne de pollo, en los últimos años, los hogares colombianos están consumiendo más carne de pollo, debido a varios factores como por ejemplo el bajo precio. No obstante, y a pesar que el consumo per cápita ha venido aumentando, la producción de pollo a nivel nacional lo hace en mayor proporción, lo que hace que el precio por kilo de carne sea volátil por la ley de la oferta y la demanda (Avícola, 2014).

De acuerdo con los resultados de la presente investigación, está en duda lo dicho por el gremio de los avicultores colombianos y Aguilera (2014). Porque, cuando ellos hablan de crecimiento económico, se están refiriendo al aumento en la producción, más no al desarrollo económico que la explotación avícola está generando en las regiones donde se produce el pollo de engorde. El desarrollo económico, se refiere al mejoramiento en la calidad de vida de las familias que dependen económicamente de la cría y levante de pollos de engorde. Precisamente, la calidad de vida de éstas familias se ha venido deteriorando a partir del año 2013 (Ávila, 2016),

porque el precio ha venido disminuyendo por la sobre oferta de pollo de engorde, mientras que el precio de los concentrados y los demás insumos necesarios para la producción avícola han venido aumentado.

Situación contraria están viviendo los grandes y medianos productores de pollo. En el caso concreto de Mac Pollo, que es una de las grandes empresas avícolas del país, se ha posicionado en el mercado nacional con la única estrategia que toda organización debe buscar: una utilización eficiente de sus recursos, que conduce a obtener altos niveles de productividad (Porter, 2009). En este caso, ellos tienen una óptima estructura de costos de producción porque desarrollan una economía de escala. Es decir, a más cantidad de unidades de pollo producida, menos costos de producción. Simplemente, porque esta gran empresa productora de pollo, también es productora de alimentos balanceados para animales.

Para este tipo de organizaciones empresariales, el Tratado de Libre Comercio les está dando la oportunidad de importar maíz, sorgo y soya desde los Estados Unidos con 0% de arancel siempre y cuando no sobrepasen las cuotas de importación permitidas. El resultado de esta investigación arrojó que el concentrado que estas empresas producen con las materias primas importadas con 0% de arancel, son para el consumo de sus propias granjas. Mientras que el producido con materias primas importadas y gravadas con arancel porque exceden de las cuotas negociadas en el acuerdo comercial, son para la venta al público.

Esta, es una de las causas que generan el problema que están padeciendo los pequeños productores avícolas. Por un lado, los concentrados a precios altos y por el otro, el precio del kilo de carne de pollo cada vez más bajo, debido a la sobre producción interna y a las altas cuotas de importaciones desde los Estados Unidos.

Por otro lado, Colombia está por debajo de los indicadores de crecimiento y desarrollo del sector avícola a nivel mundial, que nos superan en consumo de carne de pollo por persona y en la cantidad de toneladas de esta carne al año tal como se mostrará en los análisis que se harán a los datos de la tabla 1.

2.1.3 PRODUCCIÓN Y CONSUMO MUNDIAL

Tal como se ha venido mencionando, la producción de carne de pollo de los países referenciados en la Tabla 1 ha venido aumentando considerablemente. Por ejemplo, en Estados Unidos en los últimos dos años de la serie de tiempo analizada en la Tabla 1, la producción de carne de pollo creció en un 1,66%, mientras que Colombia lo hizo en 4,48% (FENAVI, 2016). Según FENAVI (2016), la diferencia de crecimiento entre Colombia y los Estados Unidos, se debe a que los gremios avicultores de este último país, se ponen de acuerdo para controlar la producción, con el fin de proteger los intereses de los productores, mientras que en Colombia no existe este acuerdo entre productores. A esto se debe, que el precio por kilo de carne de pollo en Colombia tienda a disminuir de un año a otro debido a la sobre oferta sumado a las importaciones de Carne de Pollo desde Los Estados Unidos.

Las estadísticas de crecimiento de la producción son muy importantes, porque nos indican la dinámica del sector, pero no miden la eficiencia de los recursos invertidos en el proceso productivo. En este sentido, sería importante que no solo se diera a conocer las cifras de producción, sino también mostrar los indicadores de generación de valor de este importante sector de la economía. Al mismo tiempo, estos indicadores, nos permitirían desarrollar planes de acción y de mejoramiento continuo, para generar un impacto social positivo, que se traduce en mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños avicultores colombianos.

Tabla 1

Producción de carne de pollo

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Argentina	1.649.000	1.665.000	1.921.000	1.934.000	2.119.000	1.928.080
Brasil	11.000.000	11.532.840	12.111.542	12.504.387	13.499.202	13.894.450
Chile	562.091	572.000	577.503	567.004	607.182	627.755
Colombia	1.074.987	1.112.260	1.295.270	1.359.153	1.424.388	1.488.260
Estados Unidos	17.110.400	17.035.103	17.396.797	17.729.278	18.402.589	18.708.326
México	2.765.020	2.791.639	2.808.032	2.879.686	3.312.337	3.077.874
Perú	1.084.820	1.171.466	1.254.348	1.317.426	1.423.586	1.513.950
Venezuela	827.000	831.000	915.385	890.541	925.860	598.522

Fuente: Elaboración del propia con datos del FENAVI

Nota: Los valores de la tabla están dados en toneladas por año

Como se ha venido mencionando en el desarrollo de este trabajo, estos datos son alentadores para que la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI) le diga a los colombianos cuánto ha venido creciendo el sector avícola colombiano. Pero, ¿Cuál es el valor agregado para los pequeños avicultores colombianos? Esta pregunta la respondió un pequeño avicultor de la Vereda de Maciegal municipio de Moniquirá y propietario de la Granja Avícola Villa Pinzón., Pinzón (2016) dijo: “Nosotros los pequeños avicultores no necesitamos que nos muestren estadísticas, porque al fin de al cabo ni las entendemos, necesitamos es apoyo del gobierno para que mejorem nuestras utilidades y podamos seguir alimentado a nuestros hijos”.

La mayoría de los pequeños avicultores entrevistados claman ayuda y acompañamiento, para que se les mejoren sus condiciones económicas. Por ejemplo, Pinzón (2016) dijo: “Los señores de FENAVI vienen a visitar a las grandes granjas avícolas, pero como uno es pequeño, para ellos no somos importantes y por eso poco se aparecen por estos lados”.

Otra de las variables, muy importantes para poder explicar las causas de la problemática planteada en este trabajo de investigación, es el consumo por persona de carne de pollo, al ser este el factor dinamizador de la economía. En la Tabla 3, se muestra el consumo per cápita de carne de pollo en 8 países del continente americano, incluido Colombia. Haciendo la comparación entre el consumo colombiano y el estadounidense en el último año de la serie de tiempo analizada, podrán darse cuenta, que mientras cada persona en Colombia consumió un poco más de 30 kilos en promedio, en los Estados Unidos, consumieron en promedio algo más de 58 kilos. Y si hacemos esta comparación, por ejemplo con los 7 países objeto de esta medición, Colombia ocuparía el tercer puesto entre los que menos consumen carne de pollo por año.

Debido a esto, la Federación Nacional de Avicultores de Colombia ha venido ejecutando programas publicitarios que permitan motivar el consumo de carne de pollo, pero aún nos falta mucho con respecto a nuestro principal competidor, los Estados Unidos.

Una de las posibles razones, por las cuales en Colombia se consume menos cantidad de carne de pollo de la que consumen los demás países objeto de análisis, puede deberse en gran parte al bajo nivel de ingreso de las personas, con respecto a las de los demás países analizados (Avícola, 2016).

Mientras el consumo de carne de pollo por persona en Colombia siga siendo bajo con respecto a los países de la región y a nuestro principal competidor como lo es Estados Unidos, la producción de carne de pollo siga aumentando, no se haga una revisión y renegociación de las cuotas de importación de Carne de pollo desde los Estados Unidos y no haya un gran acuerdo entre grandes, medianos y pequeños avicultores para controlar la producción, la crisis acrecentará cada vez más.

Lo anteriormente expuesto se sustenta con los datos de la tabla 2, a diciembre de 2016 el consumo de carne de pollo por persona en Colombia estuvo en 30,59 kilogramos, mientras que en los Estados Unidos fue de un poco más de 58 kilogramos.

Tabla 2

Consumo de carne de pollo por persona

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Argentina	40,49	40,52	46,35	43,47	50,43	43,97
Brasil	55,86	58,05	60,45	57,73	67,72	66,91
Chile	32,47	32,75	32,78	30,04	35,32	35,05
Colombia	22,83	23,32	26,81	26,26	30,52	30,59
Estados Unidos	54,91	54,27	55,03	52,61	59,43	58,07
México	23,17	23,10	22,95	21,86	27,19	24,13
Perú	36,63	39,06	41,29	40,10	46,88	47,65
Venezuela	28,03	27,74	30,11	27,32	30,71	18,96

Fuente: Elaboración del propia con datos del FENAVI

Nota: Los valores están dados en kilogramos de carne de pollo consumidos por persona

Según FENAVI (2015), en el ámbito nacional la producción de pollo en Colombia se ha venido extendiendo en la mayor parte del territorio nacional. Para efectos de llevar un mejor control estadístico de la producción avícola de Colombia, el territorio nacional se divide por regiones.

2.1.4 PRODUCCIÓN Y CONSUMO NACIONAL

La producción nacional avícola se desarrolla en siete grandes regiones: región central, Santanderes, Valle, Costa Atlántica, Antioquia, Eje Cafetero y la región de Oriente. FENAVI

(2015) en sus informes anuales describe que la mayor producción de pollo en canal se concentra en la Región Central tal como se muestra en la Tabla 3. Esta región, está conformada por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila, seguida por la Región de Santander en la que hacen parte el departamento de Norte de Santander y Santander.

La producción de carne de pollo de la Región Central para el año 2016, participó en un 27,04% de toda la producción nacional, mientras que la segunda Región, es la de Santander, con una participación del 24,93%, cerrando este top 3, la Región Valle, cuya participación es del 20,41% . La producción de pollo que se hace en las Provincias de Vélez y Ricaurte, satisface el mercado de estas mismas provincias. Por este motivo, dentro de las estadísticas de FENAVI, no está contemplada la producción de pollo que hacen los pequeños productores de pollos de engorde de éstas Provincias.

Tabla 3

Producción de carne de pollo por regiones

AÑOS	ANTIOQUIA	COSTA	CENTRAL	EJE CAFETERO	ORIENTAL	SANTANDER	VALLE	TOTAL
2011	90.924	99.969	339.153	99.141	24.807	267.848	153.145	1.074.987
2012	99.081	105.707	346.125	91.682	25.956	280.017	163.691	1.112.260
2013	130.875	130.999	381.911	112.249	24.549	299.589	194.098	1.274.270
2014	132.650	142.787	396.044	99.621	28.123	330.909	229.019	1.359.153
2015	109.493	145.133	414.830	105.095	37.653	349.250	262.933	1.424.387
2016	96.634	143.884	399.917	127.323	40.509	368.736	301.920	1.478.923

Fuente: Elaboración del propia con datos del FENAVI

Nota: Los valores están dados en toneladas

Los Municipios en donde se hizo esta investigación, están ubicados entre la Región Central y la de Santander. Por ejemplo, la distancia entre Barbosa y Bucaramanga es de 213 kilómetros, y entre Barbosa y Bogotá 210 kilómetros. Lo que quiere decir, que estos municipios están ubicados estratégicamente, tanto para comprar las materias primas, como también, dado el caso vender este producto avícola.

Otra ventaja que se tiene, es la aceptable infraestructura vial que comunica a estas dos capitales. Sin embargo, el valor del flete por tonelada desde y hacia estas ciudades está

actualmente en 110 mil pesos, debido a la cantidad de peajes y al valor de los combustibles, que comparado, por ejemplo con un flete en otros trayectos, es alto (Ulloa, 2016).

Estas ventajas deberían traducirse en menores costos de producción para los pequeños avicultores productores de pollos de engorde. Pero esto no es así, porque las grandes empresas productoras de concentrados para aves, por políticas de ventas, no les venden directamente a los pequeños avicultores, porque el volumen de consumo no cumple con los requisitos establecidos por estas empresas (Ulloa, 2016). Por lo tanto, deben de comprar los concentrados a los intermediarios de estos municipios, obviamente, con un sobreprecio y con el agravante que no les emiten factura y por lo tanto el IVA no puede ser recuperable.

En cuanto al consumo per cápita nacional, este aumento entre el 2015 y el 2016 tan solo en un 4,30% en promedio, al pasar de un consumo de 30,2 kilos de carne de pollo por persona a 31,5 kilos. Entre tanto, la producción nacional de carne de pollo en este mismo periodo, aumentó en un 4,48%, lo que quiere decir que estamos produciendo más de lo que consumimos. Esto sin tener en cuenta las importaciones de carne de pollo desde los Estados Unidos por cuenta del TLC (FENAVI, 2016).

Para el año 2016, la producción nacional de carne de pollo fue de 1.488.260 toneladas, al finalizar ese mismo año, las importaciones de carne de pollo desde los Estados Unidos estuvo cercana a las 37 mil toneladas, lo que quiere decir que para este año se importó el 2,49% de lo producido por los avicultores colombianos, sin incluir los datos de los pequeños avicultores (FENAVI, 2016). En resumen, estamos produciendo más de lo que consumimos y adicional estamos importando carne de pollo en un porcentaje cercano al 3%, este factor es el que está generando la disminución del precio del kilo de carne de pollo.

Según FENAVI (2016), para enero de 2016 el precio promedio nacional por kilo de carne de pollo fresco sin vísceras estuvo en \$5.250 , para junio del mismo año bajo el promedio a \$5,080 y a diciembre de 2016 se mantuvo en \$5.100. Esta reducción de precio fue en promedio del 2,86%, mientras que los concentrados para aves han venido aumentando en promedio en 8% FENAVI (2016).

Es evidente el desequilibrio, mientras que la carne de pollo baja su precio, el de las materias primas aumenta en promedio por encima de la inflación. Como parte de los resultados que está

arrojando esta investigación, esta es la causa principal del deterioro en las finanzas de los pequeños productores de pollos de engorde.

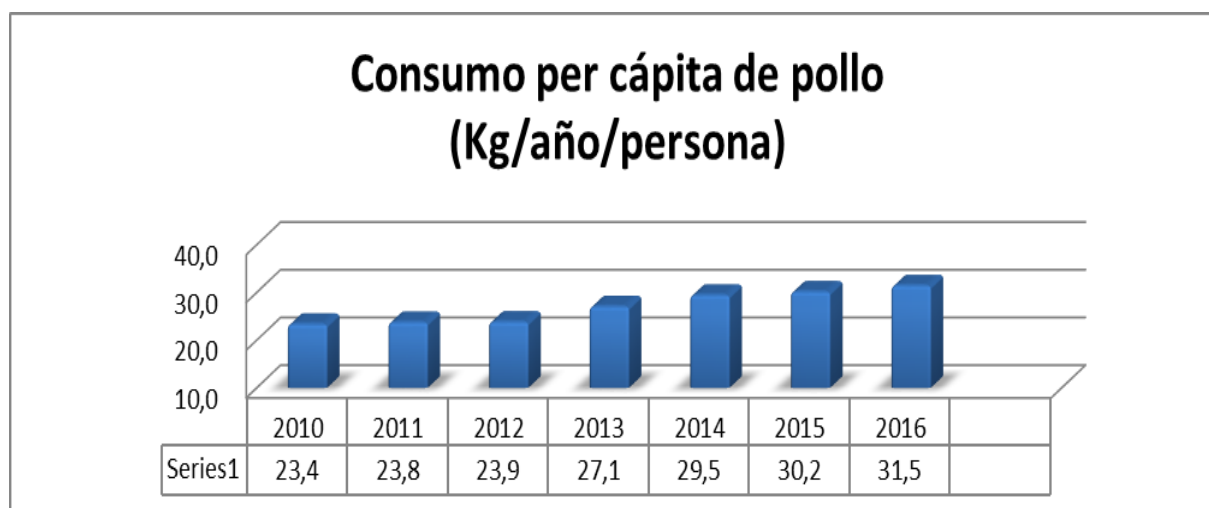


Gráfico 1 Consumo por persona de carne de pollo. El grafico es de elaboración del autor y las cifras están dadas en kilogramos de carne de pollo por persona

A medida que la actividad avícola explotada por los pequeños avicultores productores de pollos de engorde deja de ser atractiva financieramente, por la reducción de utilidades, el impacto social en la comunidad objeto de esta investigación, es negativo también. Según Pinzón (2016), a causa de este problema, algunos de los pequeños avicultores han venido cerrando sus granjas y la tasa de desempleo en la región así mismo ha aumentado, según información suministrada por las Secretarías de Desarrollo Económico de Monquirá y Barbosa, porque las granjas ya no ocupan mano de obra debido a su cierre temporal. El abandono de la actividad avícola, está generando un deterioro de la calidad de vida de las personas que dependen directa e indirectamente de esta actividad agropecuaria.

2.1.5 EMPLEO Y PRODUCTO INTERNO BRUTO

A pesar de los indicadores financieros negativos que ha venido mostrando la actividad avícola desarrollada por los pequeños productores, el sector avícola en general genera un poco más de 500 mil empleos directos y cerca de un millón doscientos mil en empleos indirectos (Aguilera, 2016). Lo que quiere decir que es un sector dinámico para la economía colombiana (FENAVI,

2016). Por lo tanto, cualquier síntoma de crisis, genera un impacto económico y social negativo para las regiones avícolas.

De otra parte, la participación de la producción avícola dentro del PIB del subsector pecuario colombiano para el año 2016 estuvo cercana al 40% (FENAVI, 2016). Así mismo, la participación de la avicultura en el PIB de todo el sector Agropecuario estuvo entre el 12% y el 12,5% y en el PIB nacional fue del 0.7% (Aguilera, 2016).

Todo lo anterior, confirma que esta actividad es importante en la economía nacional, no obstante de la incertidumbre que está generando desde el mes de enero de 2013 la aplicación de la Reforma Tributaria de 2012 y la implementación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y los Estados Unidos.

2.1.6 ASPECTOS GENERALES DEL TLC PARA EL SECTOR AVÍCOLA COLOMBIANO

El tratado de Libre Comercio entre Colombia y los Estados Unidos, entró en vigencia a partir del 1° de enero del año 2013 (Mincit, 2012). El documento final, quedó plasmado en 23 capítulos y varios anexos (Mincit, 2011). Los capítulos reúnen aspectos generales que son tenidos en cuenta en otros tratados comerciales, así como también elementos particulares acordados dentro del documento final de negociación. Por ejemplo, la importancia que tiene Colombia en la biodiversidad y los logros en materia sanitaria y fitosanitaria.

Para Mincit (2012), los anexos también contienen los elementos propios de cada uno de los países y es en estos, donde radican las mayores diferencias con otros tratados; el anexo con los cronogramas de desgravación de aranceles de bienes propios del TLC, es muy diferente al contenido en otros tratados de los que Colombia ha firmado.

También, se crearon varios comités como los de comercio agrícola y el de medidas sanitarias y fitosanitarias, que desarrollan actividades propias de algunos de los 23 capítulos. La función de estos grupos, es el de facilitar el cumplimiento de lo acordado y abordar los inconvenientes que se lleguen a suscitar y de esta manera darle pronta solución a estas posibles controversias y así

evitar la última instancia para solucionar dichas diferencias. Este importante grupo que se conformó, es el de “solución de controversias del TLC” (Mincit, 2011).

Para Mincit (2012), el objetivo fundamental de este grupo, es garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el beneficio de lo acordado entre los firmantes de este tratado. Este mecanismo, fue una especie de blindaje jurídico al Acuerdo comercial, porque con base en experiencias vividas por otros países en procesos similares, en la implementación y ejecución pueden llegar a surgir diferencias de interpretación.

A opinión del autor de este trabajo investigativo, este aspecto es importante porque lo anormal es que a futuro no se lleguen a generar impases o malos entendidos y por esto fue importante la creación de estos comités de seguimiento y control, antes de tener que llegar a la mediación de la Organización Mundial del Comercio, OMC.

Dentro de estas importantes comisiones, comités, grupos de trabajo y consejos creados en el TLC para el sector Agropecuario tenemos los siguientes:

- Comisión de Libre Comercio
- Comité de comercio agrícola
- Comité permanente de medidas sanitarias y fitosanitarias
- Grupo de trabajo sobre políticas de competencia y,
- Consejo de asuntos ambientales.

Según el grupo de negociadores colombianos, se abren oportunidades para todos los sectores económicos y especialmente para el Sector agropecuario colombiano (Mincit, 2012). Para Mincit (2012), las industrias avícolas eran las más beneficiadas de este acuerdo, porque iban a tener la oportunidad de importar la cantidad necesaria de maíz amarillo que el sector agropecuario colombiano no alcanza a producir. Así mismo, se dijo, que los costos de producción de los alimentos balanceados para animales se iban a reducir ostensiblemente y por lo tanto el precio al público del bulto de concentrado también lo haría significativamente (Mincit, 2012).

Colombia produce el 10% de toda la demanda nacional de maíz amarillo (Minagricultura, 2012). Esto quiere decir, que hay un déficit de aproximadamente el 90%, que hasta ahora se ha venido importando desde Argentina, Brasil y Estados Unidos con un arancel cercano al 120% (Minagricultura, 2012). Para el gobierno nacional, una vez se implemente el acuerdo, gran parte

del déficit de este grano, se va a poder importar desde los Estados con 0% de arancel, porque entre los dos gobiernos firmantes de este TLC, se acordó una reducción gradual del arancel que según el grupo negociador, va a generar una importante reducción de los costos de producción de los avicultores (Minagricultura, 2012).

Para Pinzón (2016), de llegar a darse estos beneficios, la explotación avícola sería más rentable, porque se iban a reducir los costos de producción. Según Porter (2009), la optimización de los costos de producción de una industria, facilitan la competitividad. De acuerdo con esta teoría del mercado, estos hechos irían a incentivar las exportaciones de productos agrícolas colombianos hacia mercados internacionales.

Por otro lado, este acuerdo comercial, según lo dicho por los expertos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, convierte a Colombia en un país atractivo para la inversión nacional y extranjera, porque puede ser visto como una especie de “plataforma” de exportaciones hacia el mercado más grande del mundo, el de los Estados Unidos (Mincit, 2011). Esto puede ser muy importante para las metas económicas que se ha fijado el gobierno colombiano. Pero sin duda, lo que contrarrestaría esta posibilidad, por una parte, es la alta tasa impositiva con la que se tributa en Colombia; por la otra, la deficiente infraestructura de las comunicaciones y, el conflicto armado que vive nuestro país desde hace más de 50 años.

Según expertos fiscales, la tasa consolidada incluyendo impuestos nacionales, distritales, municipales, territoriales que tributan las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades operacionales en Colombia, está por encima del 60% (FENAVI, 2015). Mientras el gobierno colombiano no revise este tema tan importante, probablemente Colombia deje de ser atractiva a la inversión extranjera, a pesar de las buenas oportunidades que según el gobierno generará este acuerdo comercial.

Históricamente, Estados Unidos ha sido y es nuestro principal socio comercial, al ser el destino de un poco más del 40% de nuestras exportaciones. Del mismo modo, Colombia le compra alrededor del 30% de todas las importaciones (Mincit, 2012). Para Mincit (2012), otro aspecto muy importante a tener en cuenta sobre el TLC, es que este acuerdo es con el país que tiene la economía más grande y dinámica del mundo.

La economía de los EEUU participa en el PIB mundial en un poco más del 32%. A su vez, es un país con un alto poder de compra, que se ve reflejado, en el ingreso per cápita anual, que para el 2012 fue cercano a los de 40.000 dólares en promedio. Mientras que Colombia está muy por debajo de los 8.000 dólares al año para este mismo periodo (Mincit, 2011). Pero el TLC solo no dinamiza la economía nacional, para que este acuerdo genere un impacto positivo, debe ir acompañado de buenas políticas gubernamentales orientados al logro de mejores indicadores de crecimiento económico y que este a su vez, genere bienestar social en la población campesina, de lo contrario, los pequeños avicultores seguirán siendo los más perjudicados de esta apertura económica.

Según lo manifestado por Pinzón (2016), lo dicho por el gobierno, fue muy bonito, pero la realidad que están viviendo los pequeños avicultores productores de pollos de engorde es todo lo contrario, desde el año 2013 la situación ha cambiado negativamente. Lo dicho por el señor Juan Carlos Pinzón, quien es un pequeño avicultor, que tiene su granja avícola en la Vereda de Maciegal municipio de Moniquirá, coincide con lo dicho por otros pequeños avicultores.

Ávila (2016), también manifiesta que desde el 2013, las utilidades han disminuido muchísimo, según este avicultor, este problema se debe a que el concentrado ha venido subiendo constantemente y que el precio por kilo de pollo en canal y en pie, está estancado y que muchas veces en vez de subir, cada semana viene bajando. Lo dicho por estas personas, también es coherente con las publicaciones de FENAVI y de otros gremios como el ganadero.

Para FENAVI (2016), “el sector avícola se ha venido deteriorando”. En otros apartes de las publicaciones que hace cada semana en su página, dice: “los costos de producción están aumentando aceleradamente”. Al respecto, se refiere a lo ya manifestado por Pinzón (2016) y Ávila (2016) en la que afirman que el negocio de los pollos ya no es el mismo de antes del famoso TLC, porque escasamente pueden cubrir los costos de producción.

Como dice un dicho popular “si por aquí llueve por allá no deja de llover”, esta es la percepción de FEDEGAN (2016). Este gremio no es muy optimista, porque sí ellos mismos dicen que el sector ganadero y lechero no es competitivo, entonces, ¿a quién creerle? El gremio lechero dice que el TLC no es una oportunidad, sino que es una verdadera amenaza, porque no se puede competir con productos agrícolas producidos en un país como los Estados Unidos donde la mayor parte son subsidiados (FEDEGAN, 2016). Pero, el gobierno colombiano sigue insistiendo

que el Tratado de Libre Comercio, está permitiéndole al sector agropecuario, mejorar sus procesos productivos. También, afirma que el sector es cada vez más competitivo (Mincit, 2016).

Lo cierto, es que para los pequeños avicultores de la región en donde se llevó a cabo esta investigación, una cosa es el cuento de “Hadas” que nos hecha el gobierno desde Bogotá y la otra es la realidad que están viviendo las familias avicultoras (Ulloa, 2016). Otros de los pequeños avicultores entrevistados durante el proceso de la investigación, manifiesta, que para mejorar sus condiciones económicas, necesitan que el gobierno les brinde garantías, como por ejemplo acceso al crédito a unas tasas de interés bajas, acompañamiento técnico, financiero y de mercadeo permanente (Lara, 2016).

Este mismo avicultor, dice que lo más importante, es que el gobierno les ayude para que puedan comprar las materias primas y vender el pollo directamente sin acudir a los intermediarios, que de esta manera, podría la situación volver a ser como era antes del TLC y de la Reforma Tributaria. Por último, Ulloa (2016) dice: “lo que debería hacer también el gobierno es ampliar las cuotas de importación de maíz y renegociar las importaciones de pollo fresco desde los Estados Unidos.

2.1.7 CUOTAS DE IMPORTACIÓN DE POLLO Y MATERIAS PRIMAS

En los términos negociados en el TLC, la desgravación de los aranceles de importación para los cuartos traseros de pollo fresco y sazonado se haría gradualmente durante 18 años, contados a partir del momento en que entró en vigencia el TLC. Es decir que las cuotas de importación de pollo fresco que excedan de lo pactado, estarían gravadas con un arancel del 164.4% y con 5 años de periodo de gracia. Mientras que los cuartos traseros sazonados tendrían un periodo de gracia de 10 años y las cuotas de importación que excedan, estarán gravadas con un arancel del 70% (Mincit, 2011).

Para esto, con el sentido de proteger la industria avícola nacional, Colombia negoció y acordó con los Estados Unidos un contingente de importación de los llamados cuartos traseros de pollo fresco y sazonado de 26.000 toneladas anuales, con una tasa de crecimiento anual del 4% (Mincit, 2012). Un aspecto a tener en cuenta, es que la administración de este contingente de importación se hará por el método de subasta abierta, que les permite a los productores

colombianos participar de las rentas que genere esta cuota de importación sin aranceles (Mincit, 2012). La subasta se hará para todos los años. En esta, se asignará el volumen de importación que se podrá hacer para el año siguiente y se negociará anticipadamente el precio por tonelada, de tal manera que no llegue a generar cambios bruscos en los precios de la carne de pollo nacional.

Los contingentes de importación de pollo fueron reglamentados por el Decreto 728 expedido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el 13 de abril de 2012, un mes antes de la entrada en vigencia del TLC, según este Decreto la DIAN será la entidad encargada de controlar el contingente importado de pollo y arroz (Mincit; 2012).

Adicional a lo anterior, se acordó una salvaguardia especial agropecuaria de cantidad y una cláusula bilateral para revisar este esquema comercial al año 9 después de haber entrado en vigencia el acuerdo comercial. Para brindarles garantías a los avicultores, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo expidió el Decreto 573 de 2012, en el cual, se estableció el procedimiento para la aplicación de medidas de Salvaguardia Especial Agrícola convenidas en los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia. “Que la Salvaguardia Especial Agrícola -SEA-, es un medida de defensa comercial contemplada en los acuerdos comerciales internacionales, (...). En los cuales se negocia el acceso a mercados de algunos productos sensibles del sector agropecuario” (Mincit, 2012,p.1).

Con respecto a las importaciones de pollo, según Prado (2016), el gobierno no les ha dicho la verdad, porque lo que realmente está sucediendo, es que cada vez está llegando más pollo congelado importado a Barbosa y a los demás municipios vecinos y a un precio mucho más barato que el que se produce en la región. El señor Dustano Prado, es un distribuidor mayorista de carne de pollo en la región y manifestó su descontento porque según él, el pollo importado se está distribuyendo en un 20% más barato que el producido en la región. También dice: “todos los días vienen vendedores desde Bucaramanga a ofrecerme pollo de los Estados Unidos”. Por otro lado también afirma: “de vez en cuando les compro, porque deja más margen de utilidad y la gente lo compra porque es más barato”.

El autor de este trabajo investigativo, pudo corroborar lo dicho por las personas que se entrevistaron. Se hizo un recorrido por 12 puntos de venta de pollo de Barbosa, Moniquirá y Vélez. En 7 puntos de los 12 visitados, están vendiendo pollo importado. También se hizo el

ejercicio de hablar con 20 consumidores que no permitieron que se citaran en este trabajo y se les preguntó por qué preferían comprar pollo importado y la mayoría dijeron que por el bajo precio, aunque el sabor del pollo era diferente. Estas personas, también fueron sinceros en decir que lo hacían no por gusto, sino porque podían aumentar la cantidad comprada debido al precio.

Con respecto a las materias primas para la producción de alimentos balanceados para aves, el maíz amarillo es uno de los productos agrícolas fundamentales. En este sentido, es importante precisar que Colombia importa la mayor parte de este producto que consume (FENAVI, 2014). De acuerdo con esto, después del 1° de enero de 2013 cuando empezó a ejecutarse este acuerdo comercial, las importaciones de maíz amarillo se están haciendo en su mayoría desde los Estados Unidos.

Para cumplir con este acuerdo, Colombia ofreció un contingente de importación de maíz amarillo para el primer año de implementado el TLC de 2 millones de toneladas, con un crecimiento anual de un 5%. Es importante mencionar, que en la actualidad nuestro país está importando una cifra superior a la acordada, porque la demanda es mayor, debido a que cada año el consumo interno de este grano crece en poco más del 7% (Mincit, 2011).

Como herramienta jurídica para proteger la escasa producción nacional de maíz amarillo, las importaciones que sobrepasen estas cuotas estarán sometidas a un arancel del 25%. Este impuesto será desmontado gradualmente durante 12 años, al cabo de este, el arancel será de 0%. En el caso de las importaciones de maíz blanco, la cuota de importación será de 130 mil toneladas con un crecimiento anual del 5% (Avícola, 2014).

De acuerdo con lo manifestado por Ulloa (2015), para satisfacer la demanda interna de materias primas para la producción de alimentos balanceados para pollos, el gobierno colombiano debería haber permitido que dentro de los acuerdos se negociara una cuota de importación más alta de maíz amarillo. Lo dicho por el señor Iván Ulloa, quien es un pequeño avicultor y además es Médico Veterinario, lo argumenta con lo que informa el Ministerio de Agricultura.

Minagricultura (2012) le dice a la opinión pública, la importación de maíz amarillo es necesario para atender la producción nacional, se necesitan un poco más de 3.500.000 toneladas

anuales. La producción nacional solo contribuye con un 15%. Lo que indica que sigue habiendo un déficit, el cual está siendo cubierto, con el producto estadounidense y que según lo acordado, se está gravando con un arancel del 25%.

Es decir, que la producción nacional de maíz es inferior a las 300.000 toneladas cada año (FENAVI, 2015). Por lo tanto y para aliviar el alto precio de los concentrados en Colombia, que están generando bajas utilidades a los avicultores, hubiera sido conveniente y pertinente, haber negociado una cuota de importación anual de un poco más de 3 millones de toneladas con 0% de arancel, también por el método de la subasta (FENAVI, 2014). Osea, a medida que la agricultura colombiana provea más maíz, se puede ir disminuyendo esa cuota de importación para darle prioridad a la producción nacional y de esta manera también ayudar a los campesinos colombianos productores de este producto agrícola.

Según la percepción de los pequeños avicultores entrevistados durante el desarrollo de la presente investigación, en la actualidad el precio de los concentrados está cada vez más alto y terminan con decir que el acuerdo en vez de beneficiarlos tal como el gobierno les había prometido, los ha perjudicado enormemente. Para Ulloa (2016), el TLC no solo los ha afectado con los altos precios de las materias primas, la baja en los precios por kilo de carne de pollo, sino también hay gran temor por la entrada al país de enfermedades aviares que hasta el momento están controladas por parte del ICA, como es la enfermedad del Newcastle.

2.1.8 ASPECTOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS PARA EL SECTOR AVÍCOLA

Las medidas sanitarias y fitosanitarias son una política pública a través del Ministerio de Salud y la conforman 3 reglas básicas: inocuidad de los alimentos, salud de los animales y preservación de los vegetales (Mincit, 2012). Cuando los países desarrollan e implementan sus propias reglas que han sido fundadas con principios científicos y que solo se apliquen con el objetivo de proteger la salud, la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales, están generando confianza en los consumidores y comercializadores, por lo tanto sus productos se vuelven atractivos a los mercados internacionales (FENAVI, 2012).

Estas medidas el gobierno Colombiano las viene implementando desde el 1° de enero de 1995 mediante la Ley 170 de 1994, en virtud de un acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Minsalud, 1995). A partir de este año, se establece la Política Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos para el Sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), (Minsalud, 1995).

En Colombia el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es la entidad responsable de proteger la sanidad agropecuaria y para esto, el 25 de marzo de 2010 emitió la Resolución 1183 en la cual estableció las condiciones para que las granjas avícolas comerciales obtengan la certificación como granjas avícolas bioseguras y responsables con el medio ambiente (ICA, 2010). Esta Resolución prescribe las condiciones mínimas de bioseguridad que deben cumplir la totalidad de las granjas avícolas del país, medidas como implementar protocolos de manejo en cuanto a sanidad animal y del medio ambiente con el fin de evitar la diseminación de enfermedades aviares.

Según FENAVI (2012), con la entrada en vigencia del TLC se está atentando con el activo más importante con que cuenta la avicultura colombiana, estar libre de enfermedades exóticas como lo es el Newcastle. También dice, que de nada sirven todas las medidas que ha venido tomando el gobierno Colombiano por intermedio del ICA, para poner en riesgo la industria avícola colombiana, porque según FENAVI, la industria avícola estadounidense no está certificada internacionalmente, como libre del Newcastle (FENAVI, 2012).

Por ejemplo, el señor Iván Ulloa quien es un pequeño avicultor propietario de la granja avícola Silové ubicada en el Municipio de Puente Nacional Santander y que además es Veterinario, dice que el TLC es una gran amenaza en materia sanitaria. Porque, Estados Unidos no es un país libre de enfermedades aviares, mientras que Colombia en la actualidad sí está certificada internacionalmente. Este avicultor, concluye al respecto, que con todo lo que está sucediendo, los pequeños avicultores tienden a desaparecer y enumera sus motivos. Primero dice que por lo del TLC y ahora con tanta Reforma Tributaria (Ulloa, 2016).

Ulloa (2016), dice que por la mala situación económica que están viviendo los pequeños avicultores ha pensado en retirarse del negocio del pollo. Según cuenta este avicultor, tiene dos opciones, una es vender la finca y montar otro tipo de negocio en Bogotá o de pronto en Bucaramanga y; la otra, es vender una parte de la finca y dedicarse a otra actividad agropecuaria.

Dice que hasta tanto no le cancele al banco Agrario la totalidad del crédito no puede hacerlo, porque, tiene la finca con una medida cautelar por no haber podido atender las obligaciones financieras oportunamente.

2.1.9 ASPECTOS GENERALES DE LA REFORMA TRIBUTARIA DEL AÑO 2012 PARA EL SECTOR AVÍCOLA COLOMBIANO.

A partir del 1° de enero de 2013 entró en vigencia la Reforma Tributaria de 2012, sancionada con la Ley 1607 de este mismo año. Esta reforma, incorporó algunos cambios significativos para el sector avícola. Uno de ellos, fue la disminución de la tarifa del IVA a los concentrados balanceados para animales, al pasar del 16%, al 5% (Senado, 2012). El otro, fueron los nuevos requisitos que los avicultores deben cumplir, para poder acceder al beneficio de la devolución de saldos a favor por concepto de IVA.

Además de los requisitos establecidos en los artículos 850 al 865 del Estatuto Tributario Nacional (Avícola, 2014), la Ley 1607 adicionó como requisito fundamental, que se debe adjuntar a las solicitudes de devolución o compensación de saldos a favor, a partir de la entrada en vigencia de esta Ley, la declaración de Renta y Complementarios por la vigencia inmediatamente anterior (Senado, 2012).

Según el artículo 477 del Estatuto Tributario, el pollo en canal es un bien exento (con una tarifa de 0%) y por lo tanto, tiene derecho a devolución o compensación de los saldos a favor, que se originen al hacer la conciliación entre el IVA generado y el descontable. Así mismo, los pequeños avicultores se deben inscribir en el Registro Único Tributario, como personas naturales del régimen común, responsables de IVA (Senado, 2012).

Por este motivo, los pequeños avicultores, deben presentar las declaraciones de IVA cada bimestre y solicitar la devolución dos veces al año. La primera en el mes de julio, correspondiente a los tres primeros bimestres, y la segunda, por los últimos tres bimestres del año (Senado, 2012). A pesar de pertenecer al Régimen Común, la actividad avícola no es una actividad mercantil. Por lo tanto, no están obligados a llevar contabilidad y tampoco las declaraciones tributarias necesitan de la firma de un contador público (Comercio, 2016).

Para Quintero(2016), a los avicultores nunca les habían informado que los trámites de solicitud de la devolución de saldos a favor, los podían hacer ellos mismos, sin necesidad de tener que pagar honorarios a un contador público. Este es el impacto social positivo que genera esta investigación, porque el investigador les está explicando cómo deben hacer los procedimientos sin incurrir en costos innecesarios (Quintero, 2016).

Según Ulloa (2016), los nuevos requisitos son más complejos y para algunos pequeños avicultores, son difíciles de cumplir. Debido a esta complejidad en el procedimiento tributario para las devoluciones, la mayoría de los avicultores prefieren no hacer la solicitud (Avila, 2016). De acuerdo a lo manifestado por el Señor Ariel Ávila (Q.E.P.D), cuando la tarifa del IVA estaba en el 16% y los requisitos no eran tan complejos de cumplir, todos hacían el proceso oportunamente ante la DIAN y estos dineros eran muy importantes para el flujo de caja de los pequeños avicultores.

Pero ahora, según Ávila (2016), con la tarifa del 5% y con los nuevos requisitos, así no haya que acudir a los servicios de un contador público para el trámite, no vale la pena hacer el proceso de solicitud de la devolución. Lo dicho por el señor Ávila (Q.E.P.D), también lo expresaron otros avicultores como el señor Juan Carlos Pinzón, propietario de la Granja Avícola Villa Pinzón ubicada en la Vereda de Maciegal Monquirá. Pinzón (2016), manifiesta que con la reducción de 11 puntos en la tarifa del IVA, lo mejor es no hacer el proceso porque “sale más caro el caldo que los huevos”, haciendo metáfora al principio de costo-beneficio. Es decir, que sale más costoso hacer el proceso que los dineros devueltos por la DIAN.

Resumiendo lo dicho por los avicultores entrevistados, la reducción de la tarifa del IVA al 5% en los concentrados, los ha impactado negativamente. Porque, los avicultores esperaban que este beneficio tributario, a su vez iba a disminuir el precio del bulto de concentrado por lo menos en la misma proporción. Sin embargo, este efecto no se dio y por el contrario, el alimento para las aves ha venido aumentando de precio sin ninguna justificación razonable (Ulloa, 2016). El análisis de los precios se mostrará en el capítulo donde muestra los resultados de la investigación.

2.1.10 BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Los beneficios tributarios son aquellos mecanismos legales que le permiten al empresario poder disminuir su base impositiva, estos beneficios también son llamados escudos fiscales. Dicho de otra manera, los beneficios tributarios los constituyen las exenciones, deducciones y algunos tratamientos fiscales especiales permitidos por el gobierno a través de una Ley que implican una disminución en la obligación tributaria para los contribuyentes responsables (Minhacienda, 2012).

Para Minhacienda (2012), el objetivo que el Estado persigue en el momento en que concede estos beneficios tributarios, es permitir el desarrollo en las regiones, generación de empleo, promoción de algunos sectores económicos, protección y conservación ambiental, el fomento a la inversión nacional y extranjera y el impulso de las exportaciones. Los beneficios tributarios, afectan la base fiscal, mientras que los descuentos el impuesto a pagar (Senado de la República, 2012).

De acuerdo con lo dicho por expertos del Ministerio de hacienda, el gobierno pretende dinamizar la economía y en especial el jalonamiento de algunos sectores menos dinámicos y quizá menos favorecidos (Minhacienda, 2012). Esta es la interpretación que se le da desde el espíritu de la Ley. Pero en la realidad, tanto el TLC y la Reforma Tributaria, han beneficiado a todos menos el sector agropecuario (FENAVI, 2016).

Para los pequeños avicultores productores de pollos de engorde, es claro que lo que pretendía el gobierno con la Ley 1607 de 2012, de concederle algunos beneficios tributarios al sector avícola, no se cumplió. Porque, la reducción del IVA, en vez de permitir la reducción del precio de las materias primas necesarias para el proceso productivo, inexplicablemente lo que permitió fue el aumento de los precios (FENAVI, 2016).

Lo mismo sucedió con el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, los beneficios que para algunos avicultores les generó la importación de maíz, sorgo y solla desde los Estados Unidos con una reducción arancelaria, se perdieron con las importaciones de carne de pollo (Ulloa, 2016). Por un lado, las importaciones de estas materias primas necesarias para la producción de alimentos balanceados para animales solo beneficiaron a los grandes productores avícolas. Para

Pinzón (2016), paradójicamente las importaciones de carne de pollo perjudicaron grandemente a los más débiles, los pequeños productores de carne de pollo.

2.2 MARCO LEGAL

- **Constitución Política de Colombia de 1991**

La Constitución Política de Colombia en su artículo 65 estipula: “La producción de alimentos gozará de especial protección del Estado (Constituyente, 1991). Para tal efecto, otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de infraestructura física y adecuación de tierras”. En este trabajo de investigación, se intentará demostrar que en la actualidad la producción de alimentos balanceados para animales no está blindada para evitar las fluctuaciones desbordadas en los precios.

- **Ley 1607 de 2012**

Por medio de esta Ley se sancionó la Reforma Tributaria del año 2012, que entró en vigencia a partir del 1° de enero del año 2013 (Senado de la República, 2012). En el capítulo III, que va desde los artículos 38 al 81, se encuentra la reforma al impuesto sobre las ventas (Senado de la República, 2012). En el artículo 59, que modificó el artículo 489 del Estatuto Tributario Nacional, define los procedimientos para determinar saldos a favor y los procedimientos tributarios para solicitar la devolución y/o compensación.

En esta reforma, se disminuyó la tarifa del IVA para los concentrados para animales, al pasar del 16% a un 5%. Así mismo, con esta Ley, los requisitos que deben cumplir los avicultores para acceder al beneficio de la devolución de saldos a favor por concepto del IVA fueron más complejos. Por estos motivos, con una tarifa de IVA del 5% y un sistema de devoluciones más complejo, la mayoría de los pequeños avicultores optaron por no pedir estos dineros en devolución.

- **Resolución 1183 de 2010**

Esta Resolución fue emitida el 25 de marzo del año 2010 por el Instituto Colombiano Agropecuario y por medio de la cual se establecieron las condiciones de bioseguridad que deben cumplir las granjas avícolas comerciales para ser certificadas (ICA, 2010). En el artículo 4° están todos los requisitos que los avicultores deben cumplir para poder obtener la certificación de granjas bioseguras (ICA, 2010). Para (ICA, 2010), son unos simples protocolos que las granjas avícolas deben cumplir para ser certificadas como granjas avícolas bioseguras. Estos simples protocolos, como los llama el ICA, demandan grandes inversiones en infraestructura.

Por ejemplo, cada granja debe tener unas baterías sanitarias con los más altos estándares de bioseguridad y que es solo para los visitantes. En este sentido, esta batería sanitaria debe ser diferente a la de la casa de habitación (ICA, 2010). En su momento, los pequeños avicultores acudieron al banco Agrario en busca de financiamiento y cumplieron con lo estipulado en dicha resolución. El problema, vino después del 2012 cuando entró en vigencia el TLC y la reforma tributaria, porque los flujos de caja se vieron muy impactados por estos hechos económicos.

- **Decreto 573 de 2012**

Este Decreto fue expedido por el Ministerio de Industria Comercio y Turismo el 21 de marzo de 2012 y lo componen 10 artículos. En todo el articulado, se establece el procedimiento para la aplicación de medidas de Salvaguardia Especial Agrícola convenidas en los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia (Mincit, 2012). Entiéndase por Salvaguardia como una medida de defensa comercial en los cuales se negocia el acceso a mercados de algunos productos sensibles del sector agropecuario.

- **Decreto 728 de 2012**

El Ministerio de Agricultura por medio de este Decreto emitido el 13 de abril de 2012, “reglamentó la aplicación del contingente arancelario de cuartos traseros de pollo y arroz del Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América” (agricultura, 2012). Con esta resolución, se reglamentan las importaciones de cuartos traseros de pollo desde los Estados Unidos. Al mismo tiempo, estipula que las cuotas de

importación que excedan las acordadas estarán gravadas con unos aranceles que en algunos casos llegan a duplicar el valor de las importaciones.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Para alcanzar el objetivo general propuesto para la presente investigación, en la Tabla 4, se relacionan los conceptos sobre los cuales se soporta esta investigación.

Tabla 4

Conceptos

OBJETIVO GENERAL	CONCEPTOS
<p>Medir el <u>impacto financiero</u> del <u>Tratado de Libre Comercio</u> y la <u>Reforma Tributaria</u> del año 2012, en la <u>actividad avícola</u> de los <u>pequeños productores de pollos de engorde</u> de la <u>Provincia de Vélez</u> en Santander y <u>Bajo Ricaurte</u> en Boyacá. Con el fin, de determinar la <u>viabilidad financiera</u> y el <u>impacto social</u> en las familias que derivan su sustento de la explotación de esta <u>actividad agropecuaria</u>.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impacto financiero 2. Tratado Comercial 3. Reforma Tributaria 4. Granja Avícola 5. Pequeños Productores 6. Pollos de engorde 7. Provincia de Vélez 8. Provincia de Ricaurte 9. Viabilidad financiera 10. Impacto social 11. Sector agropecuario 12. Actividad agropecuaria

Fuente: Elaboración propia

IMPACTO FINANCIERO

Según (ChooseLife, 2013), impacto financiero es: un gasto que tiene un efecto financiero que no puede ser controlado. Los tipos de eventos que crean este tipo de impacto son los desastres económicos, cambios inesperados en las condiciones del mercado, fallos catastróficos de productos y cualquier cosa que interrumpa un negocio y sobre los que la gestión empresarial no tiene control.

Para la presente investigación, el significado dado por el autor sobre qué es un impacto financiero, es el que se tendrá en cuenta para el desarrollo de este trabajo investigativo. Por cuanto, lo que se pretende medir en esta investigación es el impacto financiero del Tratado de Libre Comercio y la Reforma Tributaria en la actividad avícola desarrollada por los pequeños avicultores productores de pollos de engorde. Este efecto, tal como los dice (ChooseLife, 2013), son cambios inesperados en los mercados y que en la mayoría de los casos no se puede controlar.

TRATADO COMERCIAL

Es un acuerdo comercial firmado por dos o más países que acuerdan una serie de beneficios arancelarios mutuos y también la reducción de barreras no arancelarias para el comercio de bienes y servicios entre ambas naciones (España, 2015).

Queda claro que este concepto es el que se adecúa al objetivo general propuesto en esta investigación. Para el caso concreto de este trabajo, este acuerdo fue firmado entre dos partes, Colombia y Estados Unidos, se negociaron beneficios arancelarios y no arancelarios en cuanto a los productos agrícolas. De otra parte, el término de arancel es un impuesto directo que grava los bienes que son importados a un país y el objetivo fundamental de este impuesto es proteger la producción nacional y generar recursos para financiar los planes, proyectos y programas del Estado (Gestiopolis, 2010).

REFORMA TRIBUTARIA

Según Banrepcultural (2017), una reforma tributaria cambia uno o varios aspectos de la estructura tributaria, buscándose, a través de ella, aumentar o disminuir la cantidad de dinero que recibe el Estado por concepto de impuestos.

La reforma tributaria del año 2012 en Colombia, lo que pretendió fue cambiar un aspecto importante de la estructura de los impuestos, como fue la reducción de la tarifa del IVA para los concentrados para animales (Banrepcultural, 2017).

GRANJA AVÍCOLA

Una granja avícola es un establecimiento agropecuario (Wikipedia, 2017). Con base en el concepto, una granja avícola es un espacio de terreno, en donde se encuentran construidos unos galpones o bodegas, para la cría comercial o para el sustento personal, de pollos de engorde. Para este trabajo de investigación, las granjas objeto de esta investigación, se ubican en los municipios de Barbosa que pertenece a la Provincia de Vélez y en Moniquirá Boyacá, que hace parte de la Provincia de Ricaurte.

PEQUEÑOS PRODUCTORES

Los pequeños productores, son personas naturales que desarrollan una actividad agropecuaria y que poseen activos menores o iguales a 183 millones de pesos (FINAGRO, 2017). Esta clasificación es tomada en cuenta por FINAGRO para permitirle a los campesinos que puedan acceder a obtener financiación de sus proyectos productivos, con unas tasas de interés más bajas que las de los medianos y grandes productores.

POLLOS DE ENGORDE

Pollo de engorde, es el pollo que se cría y levanta en un galpón, con el fin de comercializarlo cuando este haya alcanzado un peso de 2 mil gramos (FENAVI, 2014). Las granjas avícolas donde se va a llevar a cabo el trabajo de investigación, desarrollan la cría y levante de pollo de engorde únicamente. En la resolución 1183 de 2011 emitida por el ICA, en una granja solo se permite la explotación de una sola línea de producción (ICA, 2010). Es decir, o pollo de engorde, gallina ponedora, cría y levante de patos, cría y levante de patos o la cría de codornices. Esta medida, con el fin de prevenir enfermedades aviarias.

PROVINCIA DE VÉLEZ

Es una provincia del departamento de Santander del Sur desde el año 1886 (Wikipedia, 2017). Esta provincia se ubica al sur del departamento y su capital es Vélez, está conformada por los

municipios de Barbosa, Vélez, Puente Nacional, Guavatá, Güepesa, San Benito, La Paz, Florián, La Belleza, La Aguada, Bolivar, Jesús María, Cimitarra, Landázuri, Puerto Parra, Sucre, albania, El Peñon y Chipatá. Una de las granjas avícolas objeto de este estudio se ubican en el municipio de Barbosa.

PROVINCIA DE RICAURTE

Esta es una de las 15 provincias del departamento de Boyacá y está conformada por los 12 municipios, siendo su capital Villa de Leiva (Wikipedia, 2017). Esta provincia está conformada por Ricaurte Bajo y Ricaurte Alto. La capital de la Provincia de Ricarute bajo es Moniquirá. El trabajo de campo para desarrollar esta investigación, se llevará a cabo en las granjas avícolas que se ubican en la Vereda Maciegal que pertenece a Moniquirá.

VIABILIDAD FINANCIERA

Es la capacidad que tiene una organización de generar recursos para atender sus necesidades de pago, producto del desarrollo de su objeto social (Eumed.net, 2004). Estas necesidades deben dar cumpliendo el principio de costo-beneficio. Quiere decir, que el beneficio de por desarrollar una actividad industrial, comercial o de servicios, sea mayor a su costo.

IMPACTO SOCIAL

Son los efectos que se generan en la comunidad, por el desarrollo de una actividad (Eumed.net, 2004). Para el presente trabajo, lo que se pretende determinar es el impacto social que genera el TLC y la Reforma en el grupo de los pequeños avicultores productores de pollos de engorde de Barbosa y Moniquirá Boyacá.

SECTOR AGROPECUARIO

Este sector hace parte del sector primario de la economía y está conformado por las actividades agrícolas y pecuarias (Wikipedia, 2017). Las actividades agrícolas la conforma todos los cultivos

y las pecuarias, la cría de pequeñas especies, incluida la ganadería. La explotación avícola, hace parte del sector agropecuario y la explotación de pollos de engorde está clasificada como una actividad pecuaria.

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Son todas las actividades que hacen parte del sector primario de la economía (Wikipedia, 2017). Por lo tanto, la cría y levante de pollos de engorde es una actividad agropecuaria.

2.4 MARCO TEÓRICO

La presente investigación se sustenta en las teorías del libre comercio, en lo que respecta a los tratados de libre comercio y las de política fiscal, como lo son las reformas tributarias. Según la teoría clásica de libre comercio, elaborada por David Ricardo, todos los países ganan cuando participan en una zona de libre comercio (Dillon, 1995). También es cierto, que cada país debe especializarse según sus ventajas comparativas. No obstante, existen varias críticas de la teoría clásica. Según Dillon (1995), Joan Robinson, dice que Ricardo suponía ciertas condiciones que pocas veces ocurren en la realidad, y citaba como ejemplos, la inamovilidad internacional del capital y el pleno empleo de cada país.

Los historiadores económicos mostraron que no hay una correlación directa entre el libre comercio y el crecimiento económico. Mientras que para otros, dicen que las medidas proteccionistas de Japón, Alemania y Estados Unidos fueron necesarias para permitir la industrialización (Dillon, 1995). El ilustre economista inglés John Maynard Keynes en el año 1993 cuestionó los tratados de libre comercio, no porque no estuviera de acuerdo con la teoría, sino porque la realidad de los mercados mostraba lo contrario y traían consecuencias para alguna de las partes involucradas en el acuerdo comercial. En resumen, Keynes está de acuerdo con los tratados comerciales pero controlados. Es decir, minimizar el intercambio de bienes y maximizar la producción local.

Para Dillon (1995), el comercio entre naciones puede llegar a producir beneficios económicos para las partes, pero el libre comercio no necesariamente produce ganancias para los que participan en una zona de libre comercio. Este hecho se da, cuando existen grandes asimetrías entre los participantes. En esta investigación, se intentará demostrar que el TLC entre Colombia y los Estados Unidos no es equitativo y justo para el sector avícola colombiano.

Según el economista David Ricardo, el problema al que se enfrenta todo gobierno es la obtención de recursos por medio de los tributos (Restchikman, 1977). También, es cierto que las políticas fiscales deben de ser consecuentes con las políticas de comercio exterior, con el fin afianzar la competitividad internacional de las empresas e incentivar el crecimiento económico y generar los niveles de bienestar de la población. Desde el punto de vista teórico, las reformas tributarias no solo deben corregir y mejorar el recaudo de un país, sino que también deben generar beneficios, tanto para los productores como también para los consumidores.

A pesar, que la reforma tributaria del año 2012 sancionada por medio de la Ley 1607, intentó beneficiar a los productores avícolas, disminuyendo la tarifa del IVA para los alimentos balanceados para animales, en la realidad este hecho no se dio. Por esta razón, se llevó a cabo esta investigación, con el fin de demostrar por medio de un estudio de caso, el impacto tanto del TLC como de la Reforma Tributaria antes mencionada, en la estructura de costos de la producción avícola a pequeña escala.

3 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 HIPÓTESIS

Actualmente la actividad avícola desarrollada por los pequeños avicultores colombianos productores de pollos de engorde no es viable.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Documental

Para la presente investigación se revisarán tesis, monografías, informes de expertos, Leyes, Decretos, Resoluciones, artículos de periódicos de amplia circulación que tengan que ver con el tema de estudio de este trabajo.

3.2.2 Cualitativo

Con el fin de poder cumplir con el objetivo planteado para esta investigación, se analizarán cualidades de la población objetivo, atributos, características de las variables objeto de esta investigación.

3.2.3 Cuantitativo

El enfoque metodológico de este trabajo de investigación es cuantitativo en el marco de la contimetría aplicada al sector avícola. La información será recolectada mediante entrevistas, los datos serán procesados por medio de procedimientos contamétricos. Se elaborarán tablas de frecuencia, también se elaborarán y se compararán estados financieros de periodos antes y después de entrada en vigencia el Tratado de Libre Comercio y la Reforma Tributaria, se harán proyecciones financieras y se obtendrán indicadores financieros.

3.3 ANALISIS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

La población o universo al cual está dirigida esta investigación, la constituyen las granjas avícolas que estén con la certificación vigente como granjas avícolas bioseguras y cuyos propietarios y/o arrendatarios estén clasificados como pequeños productores avícolas. Para efectos de delimitar el espacio en el cual se va a llevar a cabo esta investigación, los pequeños avicultores determinados como población objetivo, serán aquellos que desarrollen la actividad avícola en las Veredas El Amarillo de Barbosa Santander y la de Maciegal en Moniquirá Boyacá.

Según ICA (2015), regional Barbosa, en la vereda El Amarillo los avicultores que cumplen estas características y que se encuentran con el registro vigente, son 6 granjas y en la Vereda de Maciegal municipio de Moniquirá Boyacá, 12 pequeños avicultores cumplen con éstas características (ICA, 2015).

El estudio ha considerado, por la complejidad del tema de investigación, aplicar el procedimiento de muestreo aleatorio simple (Martínez, 2013). No obstante, cuando la población es muy pequeña, el investigador o grupo de investigadores, pueden tomar la decisión de determinar el tamaño de la muestra, siempre y cuando sea representativa. Sin embargo, en el desarrollo del trabajo aplicaremos la fórmula estadística para determinar técnicamente el tamaño muestral, con el fin de minimizar el error estándar (Martínez, 2013).

El estudio de caso se llevará a cabo en la granja avícola La Florida de propiedad de la Señora María Inés Montes. Esta pequeña avicultora, desarrolla su actividad en la Vereda de Maciegal, la granja tiene una capacidad instalada para 9 mil aves por cada 2 meses que dura el periodo de producción. La granja avícola está certificada por el ICA como una granja biosegura. Es decir, que la avicultora cumple con las características de la población objetivo.

3.4 ANALISIS DE VARIABLES

Tabla 5

Cuadro de variables

OBJETIVO ESPECIFICO	VARIABLES	INDICADORES
1. Identificar los impactos del TLC entre Colombia y los Estados Unidos en el sector avícola colombiano	Impacto financiero del TLC	Análisis de la variación de los precios de los concentrados y del kilo de pollo en pie, entre los años 2012 y 2015. Se halló la variación de los precios entre el año 2012 y 2015, comparado con el promedio de la inflación causada en este mismo periodo. El resultado obtenido se dio en porcentaje real (deflactado) de la variación de los precios del concentrado y del kilo de pollo.
2. Identificar los aspectos de la Reforma Tributaria del año 2012 que impactan el sector avícola colombiano	Impacto financiero de la reforma tributaria	Análisis de la variación de precios de los concentrados antes y después de entrada en vigencia la reforma tributaria del año 2012. El procedimiento que se llevó a cabo fue el mismo que para la variable anterior.
3. Estimar el beneficio-costo del impacto financiero derivado del TLC y la Reforma tributaria del 2012	Beneficio-costo	Se analizó el estado de resultados de la granja avícola donde se llevó a cabo el estudio de caso, por los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. El procedimiento que se llevó a cabo fue el análisis financiero horizontal de cada uno de los elementos que componen este estado financiero. El resultado obtenido se dio en porcentaje real (deflactado).

Fuente: Elaboración propia

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1 Técnicas

Las técnicas de recolección de datos, será por medio de entrevistas a pequeños avicultores y expertos en la explotación avícola. La recolección de datos se hará de la siguiente manera:

3.5.1.1 **Entrevista abierta, no dirigida o no estandarizada.** Esta se utilizará en la etapa exploratoria de la presente investigación. Se hace con el fin de detectar las dimensiones más relevantes, para determinar peculiaridades de la avicultura y para generar hipótesis iniciales. Con esta entrevista exploratoria, se le deja la iniciativa al pequeño avicultor, con el fin de que narre libremente sus experiencias y sus puntos de vista sobre la actividad que está desarrollando.

3.5.1.2 Entrevista cerrada, dirigida o estandarizada. Para este tipo de entrevista, se seguirá un procedimiento fijado de antemano por un cuestionario o guía de la entrevista. Estas preguntas, son preparadas previamente y de acuerdo con el problema planteado en esta investigación. En este tipo de entrevista, al pequeño avicultor no se le permitirá modificar la pregunta. En este formulario, las preguntas son dicotómicas, es decir que solo le da la posibilidad al pequeño avicultor de 2 opciones de respuesta (Martínez, 2013).

Es importante tener en cuenta, que el investigador tenga muy buen conocimiento del tema a investigar, con el fin de poder estructurar de una manera clara, concisa, pertinente y útil las preguntas. Para esto, es importante que el lector de este trabajo, sepa que el autor de esta investigación hace parte de los pequeños avicultores y conoce claramente la problemática a investigar. Sin embargo, su experiencia, solo será tomada en cuenta a la hora de estructurar las preguntas, más no será tomada en cuenta para inferir acerca de la problemática de los pequeños avicultores productores de pollos de engorde.

3.5.2 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizarán para recolectar los datos, serán en formatos de entrevistas, tanto abierta como cerrada y en algunos casos con grabaciones de audio. Pero, siempre, respetando el formato y la estructura de las preguntas de la entrevista.

4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 IMPACTOS DEL TLC Y LA REFORMA TRIBUTARIA DEL AÑO 2012 EN LA AVICULTURA

Para Silva (2006), la globalización económica genera oportunidades y amenazas para las organizaciones empresariales, al mismo tiempo es un gran reto, porque les exige que deben estar revisando constantemente sus fortalezas y debilidades. El objetivo de los acuerdos comerciales realizados entre las naciones es generar mejores espacios de entendimiento que permitan el intercambio comercial, trae consigo beneficios para los participantes del mercado, como son los ofertantes y demandantes (Silva, 2006).

Silva (2006), también dice que con los acuerdos comerciales los consumidores o demandantes de bienes y servicios se ven beneficiados, porque encuentran un buen portafolio de alternativas, por medio de las cuales pueden cubrir sus necesidades, en algunos casos insatisfechas, ya sea porque el mercado local no las ofrece, o porque si las ofrece, su precio no es asequible. Para los ofertantes, les garantiza nuevas oportunidades para sus productos o servicios, bajo unos espacios equilibrados o de competencia perfecta (Silva, 2006).

Según lo manifestado por los 18 pequeños avicultores productores de pollos de engorde, que han hecho parte de esta investigación, lo recogido de otras investigaciones, los informes de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia y la opinión de expertos, el impacto del TLC ha sido negativo para la avicultura en general (Lara, 2016). A manera de opinión del autor de este trabajo de investigación, para nadie es un secreto que los sectores económicos Colombianos tienen serias debilidades en la parte productiva. Productividad es la óptima combinación de los factores de producción, es decir la tierra, el trabajo y el capital (Porter, 2009).

En las etapas de negociación del Acuerdo Comercial entre Colombia y los Estados Unidos, el gobierno colombiano no alertó a los avicultores en lo que podría pasar una vez se aprobara por parte de los dos gobiernos (Lara, 016). Por este motivo, prácticamente los cogió desapercibidos y los resultados con base en la situación actual, lo dicen todo. Según Pinzón (2016), después de enero de 2013, los resultados financieros de los pequeños avicultores productores de pollos de engorde de la población objeto de esta investigación, han sido negativos porque las utilidades

han venido disminuyendo. Como resultado de este trabajo investigativo, la situación económica actual de todos los pequeños avicultores colombianos cada vez más se está deteriorando.

Según datos de FENAVI (2016), el costo de producción de una tonelada de pollo en los Estados Unidos es de 1.200 dólares, mientras que en Colombia es de 2.200 dólares. Competir en estas condiciones es imposible (Lara, 2016). Otro aspecto importante que lo dice todo es que en Colombia actualmente un bulto de concentrado para pollos de engorde está 63 mil pesos, llevado a dólares de los Estados Unidos con una TRM de \$2.800, equivale aproximadamente a 23 dólares por bulto. En los Estados Unidos un bulto de concentrado está en 11 dólares (FENAVI, 2016).

Estas asimetrías en la estructura de costos del sector avícola de los dos países no se tuvieron en cuenta por los negociadores colombianos, aunque el Ministerio de Industria Comercio y Turismo diga que el TLC fue negociado en igualdad de condiciones, en el papel sí, pero la realidad dice lo contrario (Ulloa, 2016). Como resultado de esta investigación, con el TLC con los Estados Unidos, sucedió lo mismo que la famosa apertura económica que se inició con el gobierno del Presidente Gaviria, fueron más las organizaciones que se vieron impactadas negativamente, a tal punto que muchas pequeñas empresas que hasta ahora estaban iniciando operaciones mercantiles, tuvieron que ser liquidadas (FENAVI, 2014).

Para Ulloa (2016) a los pequeños avicultores les esperan tiempos aún más difíciles y según este avicultor y Veterinario, tienden a desaparecer en el corto tiempo. Porque se van a terminar de reventar económicamente si no hay estabilidad en los precios de los concentrados, mientras no se controlen las importaciones carne de pollo desde los Estados y sumado a la reducción de la tarifa del IVA. Esta suma de impactos negativos, están generando la crisis actual de los más débiles, los pequeños avicultores.

Porque según Ulloa (2016), la ecuación es fácil, primero, a más oferta de pollo en el mercado, menor precio por kilo; segundo, a más alto precio de los concentrados, mayor costo de producción y por lo tanto menores utilidades y a menos tarifa de IVA menores ingresos por saldos a favor. Con respecto a la reducción de la tarifa del IVA, simplemente, esta no se reflejó en menor precio de los concentrados, tal como lo muestra más abajo la tabla 6 y sus respectivos análisis. Para Lara (2016), estos dos hechos económicos, el TLC y la reforma tributaria fueron la combinación perfecta que trajeron la crisis a los pequeños productores de pollo.

El sector agropecuario colombiano actualmente es el más sensible ante la nueva dinámica de los mercados hacia una dimensión internacional, sencillamente, porque no hemos, ni estamos preparados para competir con productos agrícolas producidos en países con economías más desarrolladas (Avícola, 2014). A lo largo de esta investigación, se ha venido diciendo que el gran problema que trajo consigo el TLC, es que los pequeños avicultores colombianos no estaban preparados, o mejor, el gobierno no los preparó (Ávila, 2016). Es por esto, que los costos de producción para la actividad avícola desarrollada por los pequeños avicultores es un caballo sin frenos que nos está llevando y nos llevará al abismo de la competitividad (opinión del autor).

Según Avila (2016) “actualmente, se está produciendo a pérdida”. Este avicultor entrevistado, contó que lleva más de 25 años trabajando la avicultura y que en los años anteriores a la entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria el negocio del pollo era rentable y que jamás imaginó que la situación se fuera a revertir.

En la tabla 6, se muestra tanto la variación de precios del bulto de concentrado, como también la variación en el precio por kilo de pollo en pie. El precio del bulto de concentrado a 31 de diciembre de 2012, fue de 47 mil pesos y a enero de 2016, de 63 mil pesos. La variación porcentual fue de algo más del 34%. En cuanto al precio por kilo de pollo, la situación ha sido distinta. A 31 de diciembre de 2012 cerró a 2.800 pesos por kilo y en enero de 2016 a 3.200 por kilo. La variación fue de un poco menos del 15%.

Si comparamos las inflaciones causadas durante los años 2012 al 2015 y las indexamos con la siguiente fórmula:

$$\text{Inflación total} = [(1+\text{inflación 2012}) * (1+\text{inflación 2013}) * (1+\text{inflación 2014}) * (1+\text{inflación 2015})] - 1$$

Aplicando la fórmula:

$$\text{Inflación total} = [(1+2,13\%) * (1+1,94\%) * (1+3,66\%) * (1+6,77\%)] - 1$$

$$\text{Inflación total} = 15,24\%$$

Como resultado de la indexación de las inflaciones que nos sirve como punto de comparación, entre el alza de los concentrados y la inflación que se generó, se pueden dar cuenta que los concentrados aumentaron un poco más del 34%, mientras que los precios al consumidor

acumulados por los 4 años, fueron de tan solo el 15,24%. Es decir que las materias primas vienen aumentando de precio por encima de la inflación. Mientras que el kilo de pollo en pie, se comportó todo lo contrario, este aumentó en tan solo el 14% y la inflación estuvo por encima. Lo que se traduce en un crecimiento negativo. Para explicar este concepto, vamos a hacer el procedimiento de deflactación:

Fórmula:

Aumento del precio por kilo deflactado (real) = [(1+variación precio del pollo) / (1+inflación total)] -1

Aplicando la fórmula:

Precio por kilo deflactado (real) = [(1+14,29%) / (1+15,24%)] -1

Precio por kilo deflactado (real) = -0,82%

Entre 31 de diciembre de 2012 y enero de 2016, el crecimiento neto (deflactado) del precio por kilo de carne de pollo fue del -0,82%. Quiere decir, que el crecimiento neto o real fue negativo, mientras que si hacemos el mismo proceso con el precio del concentrado y lo deflactamos para saber su aumento real, quedará así:

Aumento deflactado del precio del concentrado = [(1+variación del precio del concentrado) / (1+inflación total)] -1

Aumento real del precio del concentrado = [(1+34,04%) / (1+15,24%)] -1

Aumento real del precio del concentrado = 16,32%

El anterior resultado, se puede interpretar así: el precio por bulto de concentrado entre 31 de diciembre de 2012 y enero de 2016 aumento por encima de la inflación total en un 16,32%

Tabla 6

Variación de precios

AÑOS	2012	2016	VARIACIÓN
Precio del Bulto de Concentrado	\$ 47.000,00	\$ 63.000,00	34,04%
Precio del kilo de pollo en pie	\$ 2.800,00	\$ 3.200,00	14,29%

Fuente: Elaboración del autor con datos reales del mercado

Nota: Los valores del precio del kilo de pollo es en pie o vivo

Con los anteriores análisis, es evidente que los pequeños avicultores productores de pollos de engorde están viviendo momentos muy complicados financieramente. Los costos de producción aumentando por encima de la inflación y el precio del kilo de pollo en pie con un aumento negativo. En conclusión, mientras no se reduzca el costo de producción, la actividad avícola desarrollada por los pequeños productores de pollo de engorde, no será productiva y por ende, tampoco podrá ser competitiva (Porter, 2009).

Según datos de FENAVI (2012), antes de entrada en vigencia el TLC con los estados unidos, el precio por kilo de pollo en pie, en los últimos 4 años antes del 2012, venía creciendo a una tasa promedio anual del 5%, es decir en algunos años un poco por encima de la inflación causada y el precio del bulto de concentrado lo venía haciendo en promedio en el 3,8%. Si hacemos el mismo ejercicio que hicimos después de entrada en vigencia el TLC, nos quedará así:

Inflación total promedio de los últimos 4 años antes del TLC

Año 2009: 2%

Año 2010: 3,17%

Año 2011: 3,73%

Año 2012: 1,94%

Inflación acumulada de los últimos 4 años antes del TLC = $[(1+2\%)*(1+3,17%)*(1+3,73%)*(1+1,94\%)] - 1$

Inflación acumulada de los últimos 4 años antes del TLC = 11,28%

Crecimiento acumulado del kilo de pollo en pie en los últimos 4 años antes del TLC = 20% (5% x 4 años) (Según FENAVI)

Crecimiento real del precio del kilo de pollo en pie = $[(1+20\%) / (1+11,28\%)] - 1$

Crecimiento real del precio del kilo de pollo en pie = 7,84%

Crecimiento del precio por bulto de concentrado 4 años antes del TLC= 15,2% (3,8% X 4 años)

Crecimiento real (deflactado) del precio del bulto de concentrado antes del TLC=

$[(1+15,2\%) / (1+11,28\%)] - 1$

Crecimiento real (deflactado) del precio del bulto de concentrado antes del TLC= 3,52%

Quiere decir que antes del TLC, el precio real (deflactado) del kilo de pollo en pie creció en promedio en el 7,84%, mientras que después de entrada en vigencia el TLC lo hizo negativamente en el -0,82%. De otra parte, el precio real (deflactado) del bulto de concentrado antes del TLC aumentó en promedio en el 3,52%, mientras que después de entrada en vigencia el TLC lo hizo en el 16,32%.

Como se puede observar en estos análisis, el TLC está impactando negativamente a los pequeños avicultores productores de pollos de engorde. Aunque la reforma tributaria del 2012, los impactó negativamente también, no lo hizo en la estructura de costos directamente. Para Lara (2016), el impacto fue en el flujo de caja, más no en la productividad. Al flujo de caja de los pequeños avicultores productores de pollos de engorde, antes del 1° de enero del año 2013, fecha en la cual entró en vigencia esta reforma, había unas entradas de efectivo muy importantes, por concepto de las recuperaciones del IVA descontable correspondientes a la tarifa del 16%.

A partir del año 2013, el flujo de caja se impactó negativamente porque se redujeron estos ingresos a tan solo el 5% del IVA descontable y para algunos avicultores, desaparecieron totalmente, porque como se ha venido diciendo, muchos optaron por no seguir haciendo el proceso de la solicitud de devolución de estos saldos a favor (Pinzón, 2016). Primero, porque el costo de la recuperación de estos dineros es más alto que el beneficio y; segundo, porque el procedimiento tributario se hizo más complejo.

Hacia el siglo XVIII el economista David Ricardo habló de la famosa ventaja comparativa, desde ese tiempo el término ha venido cambiando hasta convertirse en lo que hoy se le llama competitividad o la ventaja competitiva (Calle & Estrada, 2015). Este es un concepto que se utiliza para referirse al desempeño de una organización o un país en un mercado externo. Si nos referimos a una empresa, entonces competitividad será el desempeño de esta, frente al de otras que se mueven en el mismo sector económico. En cambio, si es un país, es el desempeño de este frente a otros en un contexto internacional (Calle & Estrada, 2015).

Las empresas están compitiendo permanentemente en diferentes ubicaciones geográficas y para esto deben también estar desarrollando continuamente estrategias nacionales, plurinacionales e incluso mundiales, para ganar espacio en los mercados (Porter, 2009). En este sentido, dichas estrategias se deben desarrollar con base en la región donde se ubique y en el entorno económico donde se mueva (Porter, 2009).

Según Porter (2009), para que una organización pueda competir en el mercado con otros oferentes, los bienes o servicios que produzca deben de tener un óptimo costo de producción, un nivel alto de calidad y un precio razonable. Dentro de los costos de producción, hay varios factores que inciden, los más relevantes podrían ser, la ubicación geográfica, la infraestructura de las comunicaciones, acceso a la mano de obra, acceso a los servicios públicos, carga tributaria, disponibilidad de las materias primas, factor climático, valor del dinero, valor de la tierra, entre otros.

Para Pinzón (2016), la región en donde se hizo este trabajo de investigación, es muy estratégica geográficamente, tiene una buena dotación de servicios públicos, muy buena infraestructura vial, que permite tener acceso en el tiempo justo de todas las materias primas y a los potenciales clientes. Estos factores podrían llegar a contribuir en la reducción de los costos de producción de los pequeños productores avícolas. Aunque para Porter (2009) “el acceso a estos recursos no determinan la prosperidad, porque en la actualidad esos recursos son accesibles a todos” (p.13).

De qué vale ser una región privilegiada, si el precio alto de las materias primas necesarias para la producción avícola aumentan desmesuradamente los costos de producción (Lara, 2016). Según la opinión del señor Orlando Lara, se cumple con lo dicho por el señor Porter en su libro como ser competitivo.

Durante el desarrollo de este trabajo investigativo, hemos dicho que el sector avícola es muy sensible a cualquier cambio en el mercado. Por ejemplo, la devaluación del peso frente al dólar de los Estados Unidos, impacta negativamente las importaciones de maíz, lo que se ahorran los importadores con un arancel bajo, encarece esta materia prima por la tasa de cambio alta (Ardila, 2016). Los altos precios de los combustibles encarecen los fletes, así como también, los altos costos financieros, encarecen el capital de trabajo.

En consecuencia y como resultado de esta investigación, en la actualidad la actividad avícola desarrollada por los pequeños productores de pollos de engorde, no es competitiva, a causa del TLC con los Estados Unidos, las constantes reformas tributarias, la devaluación del peso colombiano frente al dólar americano, las altas tasas de interés, el alto precio de los combustibles y los peajes (Ardila, 2016).

4.2 ANALISIS ESTADÍSTICO DE LAS ENTREVISTAS

Para desarrollar esta investigación y poder responder al problema planteado, se hizo un trabajo de campo con 10 pequeños avicultores, cuyas granjas se encuentran construidas en las Veredas del Amarillo en Barbosa y la de Maciegal en Moniquirá. La población fueron los 21 pequeños avicultores de las Veredas antes citadas y que están debidamente registrados ante el ICA como granjas avícolas bioseguras. Según Martínez (2013), el tamaño muestral es muy representativo, por el mismo tamaño poblacional.

Las características del trabajo de campo fueron las siguientes:

- Unidad de analisis: Pequeños productores de pollos de engorde,
- Población: los elementos de la población son los avicultores; las características de población, que son pequeños productores de pollos de engorde (Martínez, 2013).
- Muestra: 10 pequeños productores de pollos de engorde, la selección de la muestra se hizo aleatoriamente. Para que los resultados de esta investigación arrojara datos confiables, se tomó la decisión de seleccionar un poco más del 47% de la población
- Selección de la muestra: se aplicó la fórmula para seleccionar técnicamente el tamaño de la muestra (Martínez, 2013).
- Fases de la estadística utilizadas para procesar la información: Descriptiva e Inferencial (Martínez, 2013).
- Características o caracteres del trabajo de campo: Características cualitativas
- Fuente de la información: fuentes personales primarias, por medio de entrevistas (Martínez, 2013).

El procedimiento que se aplicó para determinar el tamaño muestral aleatorio simple fue así:

Paso 1 Determinar el tamaño de la población: El tamaño de la población son los pequeños avicultores que se encuentran con el registro del ICA vigente y que los certifica como propietarios y/o arrendatarios de una granja avícola biosegura (ICA, 2010). De acuerdo con los datos suministrados por las oficinas del ICA de Barbosa y de Moniquirá, el total de pequeños avicultores que cumplen con todas las características son 18.

Paso 2 Determinar el nivel de confianza: Según Martínez (2013), el nivel de confianza comunmente usado para trabajos investigativos es del 95%. Por lo tanto el valor de z será de 1,96, este valor se encuentra predeterminado según Martínez (2013).

Paso 3 Determinar la probabilidad a favor (p): Martínez (2013), recomienda que el valor de la probabilidad a favor sea del 50%.

Paso 4 Determinar la probabilidad en contra(q): Martínez (2013), también recomienda que el valor de la probabilidad en contra sea del 50%

Paso 5 Determinar el error máximo permitido (e): Para Martínez (2013), cuando el nivel de confianza es del 95%, el error máximo permitido sería del 5%, pero el investigador puede tomar la decisión de utilizar un valor menor.

Paso 6 Aplicar la fórmula estadística:

$$n = \frac{(Z^2) \times p \times q \times N}{(e^2) \times (N - 1) + (Z^2) \times p \times q}$$

Paso 7 Reemplazar los valores en la fórmula:

$$n = \frac{(1,96^2) \times 0,5 \times 0,5 \times 18}{(0,5^2) \times (18 - 1) + (1,96^2) \times 0,5 \times 0,5}$$

Paso 8 Determinar el tamaño de la muestra:

$$n = 17,24$$

Al aplicar la fórmula para determinar el tamaño de la muestra, nos arrojó como resultado 17 pequeños avicultores propietarios con sus granjas avícolas certificadas por el ICA. De acuerdo con Martínez (2013), cuando la población es muy pequeña el tamaño de la muestra es muy grande. Por esto, el profesor Martínez recomienda tomar una decisión al respecto y determinar una muestra significativa, porque en este caso, deberíamos entrevistar a la población completa.

Por tal motivo, se tomó la decisión de determinar una muestra de 10 pequeños avicultores Ardila (2016).

El trabajo de investigación, se hizo directamente en cada una de las granjas con los pequeños avicultores, durante un poco más de dos años. Se tuvieron varios encuentros con cada uno de ellos, para recoger el sentir sobre las variables a investigar y corroborar los hechos. Con el fin de tener elementos de juicio suficientes, para poder inferir los resultados en la totalidad de la población.

Para no generar algún tipo de sesgo en las respuestas a la entrevista que se le hizo a los 10 pequeños avicultores productores de pollos de engorde, se utilizó por parte del entrevistador un lenguaje muy sencillo, claro, consiso e imparcial. A juicio y con base en la experiencia que tiene el investigador en el sector avícola se formularon las preguntas que más elementos de juicio aportaron para poder determinar las causas que están generando el problema planteado.

Para esto, se diseñaron 4 formularios de preguntas. El primero con preguntas abiertas, con el fin de poder contextualizar de una mejor manera el problema planteado y formular algunas hipótesis que se encuentran en el apéndice A; el segundo, con preguntas cerradas acerca de la reforma tributaria, se encuentra en el apéndice B; el tercero, también con preguntas cerradas acerca del TLC con los Estados Unidos, ver apéndice C y, el cuarto, sobre preguntas generales, que nos ayudarán a formular algunas recomendaciones al finalizar el presente trabajo de investigación, ir a apéndice D.

De acuerdo con lo anterior, es importante ilustrar al lector de este trabajo investigativo, que las entrevistas se le hicieron a los pequeños avicultores propietarios o arrendatarios de granjas avícolas que a la fecha de la realización de esta investigación, se encuentran con la certificación ante el ICA. También cabe mencionar, que la certificación se la expiden es a la granja avícola, previo el cumplimiento de los requisitos de la Resolución 1183 de 2010 por parte del avicultor. Por lo tanto, se entrevistó a la persona. las preguntas y respuestas fueron las siguientes:

➤ **Preguntas sobre la Reforma tributaria del año 2012**

Para el desarrollo de la investigación fue muy importante, saber y conocer la percepción que tiene el pequeño avicultor sobre la reforma tributaria y sus impactos en sus finanzas.

1. ¿Tiene conocimiento de la reforma tributaria del año 2012, sancionada con la ley 1607 de 2012, responda sí o no?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	5	50%
NO	5	50%
Total muestra	10	

2. ¿Sabe qué cambios trajo esta ley para el sector avícola?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	3	30%
NO	7	70%
Total muestra	10	

3. ¿Sabía usted que por medio de esta ley se redujo la tarifa del IVA para los concentrados del 16% al 5%?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	6	60%
NO	4	40%
Total muestra	10	

4. ¿Cree usted que la reducción del IVA también generó la reducción del precio por bulto en los concentrados para aves, responda sí o no?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	0	0%
NO	10	100%
Total muestra	10	

5. ¿Sabe usted cuáles son los nuevos requisitos para recuperar los saldos a favor por concepto de IVA?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	8	80%
NO	2	20%
Total muestra	10	

6. ¿Tenía conocimiento de los requisitos para recuperar el IVA antes de la actual reforma tributaria?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	9	90%
NO	1	10%
Total muestra	10	

7. ¿Cree usted que es más fácil recuperar el IVA con los nuevos requisitos?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	0	0%
NO	10	100%
Total muestra	10	

➤ Preguntas sobre el TLC con los Estados Unidos

El objetivo de preguntarle al pequeño avicultor sobre el TLC con los Estados Unidos, es poder conocer de primera mano el impacto que éste está generando en el desarrollo de la actividad avícola. Con el fin de poder medir el impacto financiero y social generado y de esta manera dar respuesta a la pregunta planteada para esta investigación.

1. ¿Sabe usted qué es un tratado de libre comercio?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	8	80%
NO	2	20%
Total muestra	10	

2. ¿Sabe usted cuándo entró en vigencia el TLC con los Estados Unidos?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	6	60%
NO	4	40%
Total muestra	10	

3. ¿El TLC con los Estados Unidos trajo beneficios para el sector avícola?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	0	0%
NO	10	100%
Total muestra	10	

4. ¿Cómo califica el impacto que ha generado el tratado de libre comercio en la actividad avícola que usted desarrolla?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
Negativo	10	100%
Total muestra	10	

5. ¿Cree usted que las importaciones de maíz amarillo han permitido la reducción del precio en los concentrados para pollos?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	3	30%
NO	7	70%
Total muestra	10	

6. ¿Cree usted que la importación de pollo desde los Estados Unidos ha beneficiado o perjudicado a los avicultores colombianos?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
Beneficiado	0	0%
Perjudicado	10	100%
Total muestra	10	

7. ¿El precio de los concentrados para aves después de entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria ha disminuido, aumentado o sigue igual?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
Disminuido	0	0%
Aumentado	10	100%
Sigue igual	0	0%
Total muestra	10	

8. ¿Sus utilidades después de entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria han sido mejores, iguales o peores?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
Mejores	0	0%
Iguals	0	0%
Peores	10	100%
Total muestra	10	

9. ¿La actividad avícola que usted está desarrollando en la actualidad le está generando utilidad o pérdida?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
Utilidad	0	0%
Pérdida	10	100%
Total muestra	10	

➤ Preguntas generales

El formulario con preguntas generales, tiene como objetivo de recibir información por parte del avicultor, que nos permita formular algunas recomendaciones al término del desarrollo de la investigación. Por ejemplo, saber si el pequeño avicultor estaría dispuesto a negociar su producto avícola en la Bolsa Mercantil de Colombia, llamada anteriormente, Bolsa Nacional Agropecuaria.

1. ¿Sabe usted qué es la bolsa nacional agropecuaria?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	2	20%
NO	8	80%
Total muestra	10	

2. ¿sabe cómo funcionan los negocios ante la bolsa nacional agropecuaria?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	1	10%
NO	9	90%
Total muestra	10	

3. ¿Estaría dispuesto a negociar el pollo en la BNA?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	10	100%
NO	0	0%
Total muestra	10	

4. ¿Ha sacado créditos con los bancos?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	10	100%
NO	0	0%
Total muestra	10	

5. ¿Ha podido pagar puntualmente las cuotas?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
SÍ	4	40%
NO	6	60%
Total muestra	10	

6. ¿Qué beneficios le traído el sacar dinero prestado?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
Subsidio para la construcción de galpones	6	60%
Subsidio en tasa de interés	4	40%
Total muestra	10	

7. ¿Cuál es el estado de su crédito actualmente?

RESPUESTA	No. Avicultores	hi (frecuencia relativa)
Al día	8	80%
En mora	2	20%
Total muestra	10	

Después de que cada entrevistado respondió, el entrevistador (Investigador) les socializó sobre el tema preguntado. En este sentido, a los avicultores les pareció muy interesante el trabajo de investigación que se está llevando a cabo. El 100% de los campesinos que accedieron a sacar un tiempo para interactuar con el investigador, piden que ojalá los resultados de este trabajo sean conocidos por FENAVI y el Ministerio de Agricultura, para que les ayuden a salir de la crisis financiera en la que se encuentran.

En términos generales, las entrevistas llevadas a cabo, arrojaron respuestas que fueron concluyentes y muy importantes para dar respuesta a la pregunta de investigación. La mayoría de los pequeños avicultores productores de pollos de engorde le atribuyen tanto a la Reforma Tributaria del 2012, como al TLC con los Estados Unidos la situación financiera negativa que están viviendo y que por causa de estos dos factores, la calidad de vida de sus familias se ha venido deteriorando.

4.3 IMPACTO FINANCIERO

Para dar cumplimiento al objetivo general propuesto para este trabajo de investigación, se hizo el trabajo de campo en la Granja Avícola La Florida, de propiedad de la señora María Inés Montes.

Se escogió esta granja, primero porque la avicultora cuenta con información detallada de los resultados económicos de la explotación avícola desde el año 2011. Segundo, porque la granja se encuentra con el registro de funcionamiento vigente expedido por el ICA como una granja avícola biosegura (ICA, 2010).

Para medir el impacto financiero del TLC y la reforma tributaria en la actividad avícola desarrollada por los pequeños avicultores, cuyas granjas avícolas se encuentran ubicadas entre las Provincias de Vélez en Santander y la de Ricaurte en Boyacá, se elaboró el estado de resultados de los años 2011 a 2015, con la información suministrada por la señora María Inés.

El estado de resultados de la Granja Avícola la Florida, fue el soporte fundamental, para analizar la información financiera antes y después del TLC y la reforma tributaria. Y a partir de este estado financiero, medir el impacto que generaron estos dos hechos económicos en la explotación avícola desarrollada por los pequeños productores de pollos de engorde.

Tabla 7

Estado de resultados

GRANJA AVICOLA LA FLORIDA					
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO					
AÑOS	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 292.033.463,40	\$ 299.834.589,60	\$ 308.455.333,20	\$ 320.802.283,24	\$ 334.542.467,66
Kilos de pollo en pie entregados/año	\$ 108.161	\$ 107.084	\$ 106.364	\$ 107.652	\$ 107.917
Precio por kilo de pollo en pie/año	\$ 2.700,00	\$ 2.800,00	\$ 2.900,00	\$ 2.980,00	\$ 3.100,00
COSTOS DE PRODUCCIÓN	\$ 260.064.000,00	\$ 267.750.000,00	\$ 277.356.000,00	\$ 311.952.000,00	\$ 333.803.280,00
Materia prima Directa	\$ 238.950.000,00	\$ 245.700.000,00	\$ 254.016.000,00	\$ 287.280.000,00	\$ 307.260.000,00
Valor del concentrado por año	\$ 196.560.000,00	\$ 203.040.000,00	\$ 210.816.000,00	\$ 244.080.000,00	\$ 263.520.000,00
Valor del pollito por año	\$ 42.390.000,00	\$ 42.660.000,00	\$ 43.200.000,00	\$ 43.200.000,00	\$ 43.740.000,00
Mano de obra Directa/año	\$ 6.840.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ 7.920.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 10.080.000,00
Costos Indirectos de Producción/año	\$ 14.274.000,00	\$ 14.850.000,00	\$ 15.420.000,00	\$ 15.672.000,00	\$ 16.463.280,00
UTILIDAD BRUTA	\$ 31.969.463,40	\$ 32.084.589,60	\$ 31.099.333,20	\$ 8.850.283,24	\$ 739.187,65
GASTOS OPERACIONALES	\$ 15.540.000,00	\$ 16.980.000,00	\$ 18.720.000,00	\$ 19.920.000,00	\$ 21.060.000,00
Gastos de Ventas/año	\$ 8.700.000,00	\$ 9.780.000,00	\$ 10.800.000,00	\$ 10.920.000,00	\$ 10.980.000,00
Gastos de Admón/año	\$ 6.840.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ 7.920.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 10.080.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 16.429.463,40	\$ 15.104.589,60	\$ 12.379.333,20	\$ (11.069.716,76)	\$ (20.320.812,35)
Gastos Financieros/año	\$ 1.627.028,01	\$ 1.335.531,14	\$ 1.018.777,52	\$ 674.578,79	\$ 300.556,96
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 14.802.435,39	\$ 13.769.058,46	\$ 11.360.555,68	\$ (11.744.295,55)	\$ (20.621.369,31)
Provisión para impuesto de renta	\$ 5.032.828,03	\$ 4.681.479,88	\$ 3.862.588,93		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 9.769.607,36	\$ 9.087.578,58	\$ 7.497.966,75	\$ (11.744.295,55)	\$ (20.621.369,31)

Fuente: Elaboración del propia con datos suministrados por la señora María

Nota: Los valores están dados en pesos colombianos

En la tabla 6, muestra el estado de resultados de dos años antes de entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria, así como también de tres años después de la implementación. Sin aún adentrarnos en lo profundo de la medición de los impactos, en este estado financiero se puede comprobar lo dicho por Ávila (2016): “estamos produciendo a pérdida”. Después del 1° de enero de 2013, las utilidades se han venido disminuyendo ostensiblemente, debido en gran parte al aumento de los costos de producción.

Al comparar la variación de los costos de producción entre el año 2011 y 2012, la tabla 7 muestra que éstos aumentaron en un 2,96%. Este periodo de análisis corresponde a los resultados antes de entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria. En este mismo periodo, la inflación promedio causada fue de 3,08%, lo que indica que los costos de producción aumentaron por debajo de la inflación promedio, este comportamiento es muy bueno para los avicultores, porque lo acostumbrado es que los costos y gastos aumenten en el mismo porcentaje del índice de precios al consumidor.

Tabla 8

Costos de producción 2011 y 2012

ELEMENTO	2011	2012	Variación
MATERIA PRIMA DIRECTA	\$ 238.950.000,00	\$ 245.700.000,00	2,82%
Valor del concentrado por año	\$ 196.560.000,00	\$ 203.040.000,00	3,30%
Valor del pollito por año	\$ 42.390.000,00	\$ 42.660.000,00	0,64%
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 6.840.000,00	\$ 7.200.000,00	5,26%
TOTAL COSTO PRIMO (MPD + MOD)	\$ 245.790.000,00	\$ 252.900.000,00	2,89%
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN	\$ 14.274.000,00	\$ 14.850.000,00	4,04%
TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ 260.064.000,00	\$ 267.750.000,00	2,96%

Fuente: Elaboración del propia con datos suministrados por la señora María

Nota: Los valores están dados en pesos colombianos

Según FENAVI (2012), el año 2011 cerró con un precio de \$2700 por kilo de pollo en pie y el año 2012 lo hizo en \$2.800. La variación de un año a otro fue de 3,70% y al compararlo también con la inflación promedio en este mismo periodo, el kilo de pollo aumentó por encima

de la inflación. El comportamiento del mercado durante estos dos años, fue muy positivo para la industria avícola en general.

Entre tanto, para los años 2012 y 2013, como lo muestra la tabla 8, el valor de los costos de producción reflejó un aumento del 3,59%, muy por encima de la inflación promedio que fue de tan solo el 2,19%. Mientras, que el precio por kilo de pollo en pie lo hizo en 3,57%, con respecto a la inflación, esta variación fue muy favorable para los avicultores, porque el precio aumentó por encima de la inflación promedio. No obstante, las utilidades del 2013 con respecto a las del 2012 disminuyeron en el 17,49%. Para este último año de análisis, se empezaron a sentir los impactos financieros negativos por causa del TLC y la Reforma Tributaria.

Tabla 9

Costos de producción 2012 y 2013

ELEMENTO	2012	2013	Variación
MATERIA PRIMA DIRECTA	\$ 245.700.000,00	\$ 254.016.000,00	3,38%
Valor del concentrado por año	\$ 203.040.000,00	\$ 210.816.000,00	3,83%
Valor del pollito por año	\$ 42.660.000,00	\$ 43.200.000,00	1,27%
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 7.200.000,00	\$ 7.920.000,00	10,00%
TOTAL COSTO PRIMO (MPD + MOD)	\$ 252.900.000,00	\$ 261.936.000,00	3,57%
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN	\$ 14.850.000,00	\$ 15.420.000,00	3,84%
TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ 267.750.000,00	\$ 277.356.000,00	3,59%

Fuente: Elaboración del propia con datos suministrados por la señora María

Nota: Los valores están dados en pesos colombianos

El impacto negativo del TLC y la Reforma Tributaria se empezó a sentir fuertemente en las finanzas de los pequeños avicultores a partir del año 2014, tal como lo muestra la tabla 9. Para este año, el valor del bulto de concentrado para aves, aumentó en el 15,78% según los datos consignados en la tabla 10, mientras que la inflación fue del 2,80%. Este aumento desbordado de los precios del concentrado para aves, fue muy lesivo para los avicultores, porque según Montes (2016), las utilidades fueron negativas y disminuyeron en el 256%, tal como lo muestra el análisis. La explicación del por qué los costos de producción son muy sensibles al cambio en los

precios de los concentrados, de debe a que esta es la materia prima más importante para el proceso productivo, porque representa el 78% del total del costo de producción.

Tabla 10

Costos de producción 2013 y 2014

ELEMENTO	2013	2014	Variación
MATERIA PRIMA DIRECTA	\$ 254.016.000,00	\$ 287.280.000,00	13,10%
Valor del concentrado por año	\$ 210.816.000,00	\$ 244.080.000,00	15,78%
Valor del pollito por año	\$ 43.200.000,00	\$ 43.200.000,00	0,00%
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 7.920.000,00	\$ 9.000.000,00	13,64%
TOTAL COSTO PRIMO (MPD + MOD)	\$ 261.936.000,00	\$ 296.280.000,00	13,11%
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN	\$ 15.420.000,00	\$ 15.672.000,00	1,63%
TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ 277.356.000,00	\$ 311.952.000,00	12,47%

Fuente: Elaboración del propia con datos suministrados por la señora María

Nota: Los valores están dados en pesos colombianos

Para el año 2015 la situación financiera empeoró aún más, porque la pérdida del ejercicio aumentó en un poco más del 75% tal como lo muestra la tabla 6. Sin embargo el precio del alimento para las aves para este año solo aumentó en el 7.96%. Este aumento fue inferior al del 2014 que fue de un poco más del 15%. No obstante, los aumentos registrados han sido superiores al del índice de precios al consumidor promedio, que fue del 5,22%. Estas variaciones han sido muy negativas para los avicultores, porque han hecho que las utilidades se hayan venido disminuyendo fuertemente.

Tabla 11*Costos de producción 2014 y 2015*

ELEMENTO	2014	2015	Variación
MATERIA PRIMA DIRECTA	\$ 287.280.000,00	\$ 307.260.000,00	6,95%
Valor del concentrado por año	\$ 244.080.000,00	\$ 263.520.000,00	7,96%
Valor del pollito por año	\$ 43.200.000,00	\$ 43.740.000,00	1,25%
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 9.000.000,00	\$ 10.080.000,00	12,00%
TOTAL COSTO PRIMO (MPD + MOD)	\$ 296.280.000,00	\$ 317.340.000,00	7,11%
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN	\$ 15.672.000,00	\$ 16.463.280,00	5,05%
TOTAL COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ 311.952.000,00	\$ 333.803.280,00	7,00%

Fuente: Elaboración del propia con datos suministrados por la señora María

Nota: Los valores están dados en pesos colombianos

La causa del impacto negativo de la reforma tributaria del año 2012, en la actividad avícola de los pequeños productores de pollos de engorde, se debió en gran parte, porque la reducción de la tarifa del IVA del 16% al 5%, no se tradujo en una disminución del precio del bulto de concentrado, tal como el gobierno colombiano del momento, lo hizo creer a la opinión pública. Por el contrario, los costos de producción han venido aumentando en un 7%, justo después de entrada en vigencia esta reforma tributaria y el TLC con los Estados Unidos. El alza en los precios de la materia prima más relevante para la avicultura, sobre pasa el aumento del IPC. Este efecto, es nocivo para la economía en general, porque los costos de producción aumentaron en un 7%, mientras que la inflación promedio en este periodo fu del 2.80%.

Hasta la fecha de culminación de esta investigación, no ha habido un pronunciamiento por parte del Ministerio de Agricultura, en el cual le expliquen a la comunidad campesina, el porqué de estos efectos económicos contrarios. Tampoco, FENAVI se ha pronunciado al respecto, porque en las estadísticas que periódicamente publica este gremio, no se incluyen los resultados de los pequeños avicultores colombianos productores de pollos de engorde, porque parte de la producción satisface el consumo local y estas ventas no son reportadas a FENAVI.

4.4 IMPACTO SOCIAL

En el trabajo de investigación, se pudo evidenciar la difícil situación que están padeciendo los pequeños avicultores desde el 1° de enero de 2013, por causa del TLC con los Estados Unidos y la reforma tributaria de 2012 (Ávila, 2016). Los efectos sociales negativos se empezaron a sentir a partir del segundo semestre del año 2013 y se agudizaron aún más desde el año 2014.

Actualmente, la situación financiera es insostenible y la calidad de vida de las familias que por muchos años han vivido de la actividad avícola, se está deteriorando (Ávila, 2016).

Antes de entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria, la actividad avícola estaba mostrando indicadores financieros aceptables y el sector venía reactivándose, después de la crisis financiera mundial del año 2008 (Ávila, 2014). Debido a esto, los campesinos sustituyeron los cultivos de café, caña panelera, cultivos de pan coger, con el fin de construir galpones para la cría y levante de pollos de engorde, porque vieron que esta actividad estaba generando unas utilidades interesantes, que no las obtenían en la misma proporción cuando desarrollaban otras actividades agropecuarias.

Según Montes (2016), Los buenos momentos económicos vividos en los años anteriores al 2013, hicieron que los campesinos se motivaran a hacer inversiones, con el fin de mejorar su entorno social y su calidad de vida. Estas inversiones se hicieron en activos generadores de efectivo, como también para mejorar su calidad de vida. Construyeron galpones, otros ampliaron la capacidad instalada de las granjas, mejoraron sus viviendas y algunas familias permitieron que sus hijos se movilizaran a la ciudad a realizar estudios superiores (Ulloa, 2016).

Por ejemplo, la señora María Inés propietaria de la Granja la Florida en la cual se hizo el trabajo de campo, le comentó al investigador, que el negocio avícola durante los años anteriores al 2013, le permitieron mejorar su casa de habitación y le financió a su hija una carrera profesional (Montes, 2016). También, contó que en esos años escaseaban la mano de obra en su vereda para realizar trabajos diferentes a la avicultura. Porque, la mayoría de las personas las ocupaban en las granjas avícolas.

La bonanza avícola vivida antes de entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria, trajo consigo felicidad en las familias y prosperidad económica. Pero después del año 2014 los

pequeños avicultores, han venido en una grave crisis financiera, que a su vez, está generando un impacto social negativo (Lara, 2016).

Al término de esta investigación, algunos de los pequeños avicultores se vieron obligados a parar la producción de pollos de engorde y prefirieron cerrar sus granjas, antes que seguir soportando pérdidas económicas y de esta manera evitar poner en riesgo el patrimonio de sus familias (Montes, 2016).

Las granjas que tuvieron que entrar en cese de actividades avícolas por causa de los impactos financieros negativos del TLC y la reforma tributaria fueron la Granja Avícola Lusitania de propiedad del señor Ariel Ávila, la Florida de la señora María Inés Montes, El Cristal de don Jorge Helí Montes, Villa Ana de la señora Ana Forero de Cetina, El Mirador propiedad de la señora Priscila Pinzón y la Granja Avícola Villa Gladys de propiedad de la señora Gladys Ulloa.

Según Ulloa (2016), los pequeños avicultores que han tenido que cerrar temporalmente sus granjas por los malos resultados económicos son muchos más. Iván Ulloa, además de ser un pequeño avicultor, es también médico veterinario y les presta asistencia técnica a los pequeños avicultores de la región en donde se llevó a cabo este trabajo investigativo. Por lo tanto, la información que él suministró para este trabajo, es confiable y se pudo corroborar durante la ejecución del trabajo de campo.

El cierre de estas granjas está generando desempleo en la región, porque se estima que entre estas ocupaban unas 100 personas entre empleados directos e indirectos necesarios para llevar a cabo el proceso productivo (Lara, 2016). Estos hechos, también tuvieron impacto negativo en los almacenes especializados que venden los insumos necesarios para la avicultura, porque las ventas se han venido disminuyendo en gran proporción y así mismo, tuvieron que reducir las plantas de personal (Ulloa, 2016).

Pero no todo ha sido negativo, porque a pesar de los malos resultados económicos por causa del TLC y la reforma tributaria. Desde el año 2010, los pequeños avicultores han venido siendo más responsables con el medio ambiente, porque la Resolución 1183 del año 2010, emitida por el ICA, le exigió al avicultor cumplir con unos protocolos de manejo ambiental y de bioseguridad, con el fin de obtener la certificación como granjas avícolas bioseguras y responsables con el medio ambiente (ICA, 2010).

El respeto por el medio ambiente, se ha convertido en un estilo de vida de los avicultores. Por ejemplo, a partir de entrada en vigencia la resolución del ICA, hacen un proceso de separación y clasificación de las basuras entre degradables y no degradables. Con las degradables, preparan abono orgánico, necesario para los demás cultivos y las demás basuras las llevan a un centro de acopio para su proceso (Montes, 2016).

También, comprendieron que la explotación de cualquier actividad agropecuaria debe generar un equilibrio perfecto entre el desarrollo, el crecimiento económico, la equidad social y la responsabilidad con el medio ambiente, tal como se muestra en la figura 5. Si este equilibrio se da en debida forma, la explotación avícola generará un desarrollo humano sustentable y sostenible para la región (Gestiopolis, 2010).



Figura 2. Desarrollo económico

Fuente: Elaboración propia

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

La presente investigación, tuvo como objetivo medir el impacto financiero derivado del TLC y la Reforma Tributaria del año 2012, en la actividad avícola de los pequeños productores colombianos de pollos de engorde de la provincia de Vélez en Santander y bajo Ricaurte en Boyacá. Durante esta investigación, logró demostrarse que la reducción en las utilidades de los pequeños productores de pollos de engorde se debe al Tratado de Libre Comercio y la reforma tributaria del año 2012. Como resultado de este trabajo, se pudo observar, que a pesar de los malos resultados económicos que han generado estos hechos económicos, muchos pequeños avicultores aún insisten en seguir produciendo pollo, a esperas que la situación mejore. Pero, otros han tomado la decisión de cerrar sus granjas avícolas, generando un impacto social negativo en toda la región donde se ubican estas granjas avícolas.

Debido al cierre de las granjas avícolas por las causas mencionadas anteriormente, se ha aumentado el desempleo entre la población campesina. Este efecto, trajo consecuencias negativas para la calidad de vida de las personas que dependen directa e indirectamente del desarrollo de la avicultura.

Los altos costos de producción que están asumiendo los pequeños avicultores a partir del 1° de enero del 2013, se debe en gran parte a las siguientes causas:

- La reducción de la tarifa del IVA en los concentrados para aves, no generó una disminución en la misma proporción en el precio del bulto de concentrado.
- Las importaciones de maíz, sorgo y soya con un arancel bajo desde los Estados Unidos, no han hecho que el precio del bulto de concentrado disminuya. Por el contrario, en la medición del impacto financiero, se pudo observar, que estos han aumentado su precio muy por encima de la inflación.

De otra parte, las importaciones de carne de pollo desde los Estados Unidos, están generando una sobre oferta y por lo tanto una desaceleración en el precio por kilo de pollo. También generado por el bajo consumo de carne de pollo por persona en Colombia (FENAVI, 2016). El

incremento del precio de las materias primas es mayor con respecto al aumento del precio por kilo de pollo, este desajuste, es el causante principal de la reducción de las utilidades.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la medición del impacto financiero, actualmente, la actividad avícola no es viable financieramente y con esto se pudo demostrar la hipótesis planteada. Está en riesgo la seguridad alimentaria de las familias que derivan su sustento de la explotación avícola, debido al cierre temporal y definitivo de algunas granjas avícolas.

Por último, a lo largo de esta investigación, se logró determinar las causas que generaron el impacto social negativo del TLC y la reforma tributaria del 2012 en los pequeños productores de pollos de engorde. No obstante, no se alcanzó a hacer la medición de este impacto. Para una futura investigación, es importante intentar medir el impacto social.

5.2 RECOMENDACIONES

Para mitigar los impactos generados por el TLC y la reforma tributaria del año 2012 en la actividad avícola de los pequeños productores de pollos de engorde, recomiendan las siguientes acciones:

- Mantener la tarifa general del IVA a las materias primas necesarias para la producción agropecuaria y devolverle estos recursos al pequeño productor avícola solo con la condición de que certifique que ha criado, levantado y engordado pollo. Sin importar que lo comercialice vivo o en canal y que esta devolución siga siendo bimestralmente. En conclusión, es necesario simplificar los procedimientos tributarios para que el pequeño productor agropecuario previo el cumplimiento de los requisitos formales, pueda acceder al beneficio de la devolución de los saldos a favor por concepto de IVA.
- Asesoría permanente de FENAVI, con el fin de que los pequeños productores avícolas puedan negociar sus productos con base en los precios transados en la Bolsa Mercantil de Colombia.
- Que FENAVI, el Ministerio de Agricultura e industrias productoras de alimentos concentrados firmen un gran acuerdo para permitir que los pequeños productores

avícolas puedan comprar sus materias primas directamente al productor de alimentos balanceados para aves e insumos avícolas, accediendo a los beneficios por los descuentos que estas ofrecen. Esta alianza, haría que al pequeño avicultor evite incurrir en el sobre precio que cobran los intermediarios que revenden el concentrado y los demás insumos avícolas.

- Que el Estado sea garante del cumplimiento del Artículo 65 de la Constitución de Colombia que dice: “La producción de alimentos gozará de especial protección del Estado. Para tal efecto, otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de infraestructura física y adecuación de tierras”. Si este mandamiento constitucional se cumple, el precio de las materias primas solo fluctuaría por efectos macroeconómicos incontrolables y de esta manera probablemente sus precios serían inferiores a los que hoy se están vendiendo.
- Que la comisión de expertos colombianos que negociaron el TLC , se reúnan con sus homólogos de los Estados Unidos, con el fin de renegociar las cuotas de importación de carne de pollo y de las materias primas para la fabricación de alimentos balanceados para animales. Se propone, que dentro de esta reunión se establezcan las condiciones de importación de carne de pollo hacia Colombia. En el sentido, de no permitir que el precio por tonelada del pollo proveniente de los Estados Unidos, sea inferior al costo de producción del pollo colombiano. De otra parte, solicitarle a los Estados Unidos que aumente la cuota de importación anual de maíz amarillo con 0% de arancel. Con estas medidas, por un lado, se equilibra la oferta de carne de pollo y por el otro, los concentrados pueden llegar a estabilizar el precio.

Al implementar estas simples y sencillas recomendaciones, se lograría que el sector avícola sea competitivo y se mejore la calidad de vida de los pequeños avicultores productores de pollos de engorde.

6 ANEXOS

6.1 Anexo 1 Formato de entrevista con preguntas con preguntas abiertas

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD

FORMATO DE ENTREVISTA CON PREGUNTAS ABIERTAS

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN : Medir el impacto financiero del TLC y la Reforma Tributaria del año 2012, en la actividad avícola de los pequeños productores de pollos de engorde de la provincia de Vélez en Santander y bajo Ricaurte en Boyacá. Con el fin, de determinar la viabilidad financiera y el impacto social en las familias que derivan su sustento de la explotación de esta actividad agropecuaria.

Fecha de la entrevista: _____

Nombre del avicultor: _____

Nombre de la Granja Avícola: _____

Capacidad Instalada (aves por lote): _____

Vereda / Municipio: _____

PREGUNTAS

1. ¿Desde hace cuánto tiempo viene desarrollando la actividad avícola y Cuáles fueron las razones de haber escogido esta actividad agropecuaria?

2. ¿Cuáles han sido los beneficios que le ha traído a su familia el desarrollo de esta actividad agropecuaria?

3. ¿Cuáles han sido los resultados económicos durante el tiempo que lleva desarrollando esta actividad?

4. ¿Cuáles son los resultados económicos actuales?

5. Si el negocio de la avicultura hacia un futuro sigue mostrando resultados similares a los que se están dando hoy ¿Cuál cree usted que será el futuro del negocio del pollo?

6. Por favor explíqueme ¿Qué cree usted que es un tratado de libre comercio?

7. ¿Puede hablarme del TLC con los Estados Unidos?

8. ¿Según lo que ha escuchado o visto en medios de comunicación, cuál es el futuro de la avicultura con el TLC?

9. ¿Sabe usted o a escuchado en los medios de comunicación qué es una reforma tributaria?

10. En su opinión, ¿la reforma tributaria actual cómo impacta al sector avícola?

6.2 Anexo 2. Formato de entrevista con preguntas generales cerradas

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD

FORMATO DE ENTREVISTA CON PREGUNTAS GENERALES CERRADAS

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN : Medir el impacto financiero del TLC y la Reforma Tributaria del año 2012, en la actividad avícola de los pequeños productores de pollos de engorde de la provincia de Vélez en Santander y bajo Ricaurte en Boyacá. Con el fin, de determinar la viabilidad financiera y el impacto social en las familias que derivan su sustento de la explotación de esta actividad agropecuaria.

Fecha de la entrevista: _____

Nombre del avicultor: _____

Nombre de la Granja Avícola: _____

Capacidad Instalada (aves por lote): _____

Vereda / Municipio: _____

PREGUNTAS

1. ¿Sabe usted qué es un tratado de libre comercio?

Sí	No
-----------	-----------

2. ¿Sabe usted cuándo entró en vigencia el TLC con los Estados Unidos?

Sí	No
-----------	-----------

3. ¿El TLC con los Estados Unidos trajo beneficios para el sector avícola?

Sí	No
-----------	-----------

4. ¿Cómo califica el impacto que ha generado el tratado de libre comercio en la actividad avícola que usted desarrolla?

Positivo	Negativo
-----------------	-----------------

5. ¿Cree usted que las importaciones de maíz amarillo han permitido la reducción del precio en los concentrados para pollos?

Sí	No
-----------	-----------

6. ¿Cree usted que la importación de carne de pollo desde los Estados Unidos ha beneficiado o perjudicado a los avicultores colombianos?

Beneficiado	perjudicado
--------------------	--------------------

7. ¿El precio de los concentrados para aves después de entrado en vigencia el TLC y la reforma tributaria ha disminuido, aumentado o sigue igual?

Disminuido	Aumentado	Sigue igual
-------------------	------------------	--------------------

8. ¿Sus utilidades después de entrado en vigencia el TLC y la reforma tributaria han sido mejores, iguales o peores?

Mejores	Iguales	Peores
----------------	----------------	---------------

9. ¿La actividad avícola que usted está desarrollando en la actualidad le está generando utilidad o pérdida?

Utilidad	Pérdida
-----------------	----------------

6.3 Anexo 3. Formato de entrevista con preguntas cerradas acerca de la Reforma Tributaria

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD
FORMATO DE ENTREVISTA CON PREGUNTAS CERRADAS ACERCA DE LA
REFORMA TRIBUTARIA (Ley 1607 de 2012)

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN : Medir el impacto financiero del TLC y la Reforma Tributaria del año 2012, en la actividad avícola de los pequeños productores de pollos de engorde de la provincia de Vélez en Santander y bajo Ricaurte en Boyacá. Con el fin, de determinar la viabilidad financiera y el impacto social en las familias que derivan su sustento de la explotación de esta actividad agropecuaria.

Fecha de la entrevista: _____

Nombre del avicultor: _____

Nombre de la Granja Avícola: _____

Capacidad Instalada (aves por lote): _____

Vereda / Municipio: _____

PREGUNTAS

1. ¿Tiene conocimiento de la reforma tributaria del año 2012, sancionada con la ley 1607 de 2012, responda sí o no?

Sí	No
-----------	-----------

2. ¿Sabe qué cambios trajo esta ley para el sector avícola?

Sí	No
-----------	-----------

3. ¿Sabía usted que por medio de esta Ley se redujo la tarifa del IVA para los concentrados del 16% al 5%?

Sí	No
-----------	-----------

4. ¿Cree usted que la reducción del IVA también generó la reducción del precio por bulto en los concentrados para aves, responda sí o no?

Sí	No
-----------	-----------

5. ¿Sabe usted cuáles son los nuevos requisitos para recuperar los saldos a favor por concepto de IVA?

Sí	No
-----------	-----------

6. ¿Tenía conocimiento de los requisitos para recuperar el IVA antes de la actual reforma tributaria?

Sí	No
-----------	-----------

7. ¿Cree usted que ahora es más fácil el procedimiento para recuperar el IVA?

Sí	No
-----------	-----------

6.4 Anexo 4. Formato de entrevista con preguntas cerradas acerca del TLC

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD

**FORMATO DE ENTREVISTA CON PREGUNTAS CERRADAS ACERCA DEL
TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS EEUU**

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN : Medir el impacto financiero del TLC y la Reforma Tributaria del año 2012, en la actividad avícola de los pequeños productores de pollos de engorde de la provincia de Vélez en Santander y bajo Ricaurte en Boyacá. Con el fin, de determinar la viabilidad financiera y el impacto social en las familias que derivan su sustento de la explotación de esta actividad agropecuaria.

Fecha de la entrevista: _____

Nombre del avicultor: _____

Nombre de la Granja Avícola: _____

Capacidad Instalada (aves por lote): _____

Vereda / Municipio: _____

PREGUNTAS

1. ¿Sabe usted qué es un tratado de libre comercio?

Sí	No
-----------	-----------

2. ¿Sabe usted cuándo entró en vigencia el TLC con los Estados Unidos?

Sí	No
-----------	-----------

3. ¿El TLC con los Estados Unidos trajo beneficios para el sector avícola?

Sí	No
-----------	-----------

4. ¿Cómo califica el impacto que ha generado el tratado de libre comercio en la actividad avícola que usted desarrolla?

Positivo	Negativo
-----------------	-----------------

5. ¿Cree usted que las importaciones de maíz amarillo han permitido la reducción del precio en los concentrados para pollos?

Sí	No
-----------	-----------

6. ¿Cree usted que la importación de carne de pollo desde los Estados Unidos ha beneficiado o perjudicado a los avicultores colombianos?

Beneficiado	perjudicado
--------------------	--------------------

7. ¿El precio de los concentrados para aves después de entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria ha disminuido, aumentado o sigue igual?

Disminuido	Aumentado	Sigue igual
-------------------	------------------	--------------------

8. ¿Sus utilidades después de entrada en vigencia el TLC y la reforma tributaria han sido mejores, iguales o peores?

Mejores	Iguals	Peores
----------------	---------------	---------------

9. ¿La actividad avícola que usted está desarrollando en la actualidad le está generando utilidad o pérdida?

Utilidad	Pérdida
-----------------	----------------

REFERENCIAS

- agricultura, M. d. (13 de Abril de 2012). Decreto 728. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- Aguilera, M. (2014). Determinantes del desarrollo de la avicultura en Colombia. *Documentos de trabajo sobre Economía Regional*, 1-59.
- Ariza, A. (Junio de 2013). *Pérdida de liquidez del sector avícola, ocasionada por demoras en la devolución del Impuesto de Valor Agregado (IVA) por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)*. Obtenido de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11133/1/ArizaAlexanderArturo2013.pdf>
- Avícola, S. (26 de Mayo de 2014). *El Sitio Avícola*. Recuperado el 31 de Agosto de 2015, de <http://www.elsitioavicola.com/articles/2567/situacion-mundial-de-carne-de-aves-2014/>
- Avila, A. (13 de Mayo de 2016). Pequeño productor avícola. (O. Ardila, Entrevistador)
- Banco Agrario, C. (17 de Abril de 2016). *Agrario, Banco*. Obtenido de www.bancoagrario.gov.co
- Banrepcultural. (2017). *Reforma tributaria - Enciclopedia*. Obtenido de http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Reforma_tributaria
- Bohorquez, V. (Abril de 2014). PERSPECTIVA DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA EN COLOMBIA. Bogotá D.C., Bogotá D.C., Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.

- Calle, C., & Estrada, M. (2015). Construcción de un índice de productividad para el sector avícola colombiano. *Lecturas de Economía*, 194-228.
- CEPAL. (Abril de 2015). *Marco Logico - Cepal*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
- ChooseLife. (Julio de 2013). *¿Que es el impacto financiero?* Obtenido de <http://noticiasvegetarianasweb.blogspot.com.co/2013/07/que-es-el-impacto-financiero.html>
- Comercio, C. d. (2 de Mayo de 2016). *Camara de Comercio de Bogotá*. Obtenido de www.ccb.org.co
- Congreso de Colombia. (16 de Junio de 1971). Código de Comercio. Colombia: Diario Oficial.
- Constituyente, A. n. (4 de Julio de 1991). *Constitución Política de Colombia* . Obtenido de www.corteconstitucional.gov.co/?bTy
- Dillon, J. (1995). *Bases teóricas y practicas de los tratados de libre comercio*. Obtenido de <https://revistas.fee.tche.br/index.php/indicadores/article/viewFile/963/1267>
- España, C. d. (6 de Octubre de 2015). *La importancia de los Tratados de Libre Comercio*. Obtenido de <http://www.camaranavarra.com/Camara/blog/1767/la-importancia-de-los-tratados-de-libre-comercio>
- Eumed.net. (2004). *Viabilidad Financiera*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/rab/7.5.htm>
- FENAVI. (2014). Obtenido de <http://www.fenavi.org/>
- FINAGRO. (2017). *MinAgricultura actualiza la definición del pequeño productor*. Obtenido de <https://www.finagro.com.co/noticias/minagricultura-actualiza-la-definici%C3%B3n-del-peque%C3%B1o-productor>
- Franco, R. (2014). Fundamentos ontológicos para la construcción del concepto de contametría. *Revista científica general José María Córdova*, 166-189.
- Gestiopolis. (21 de Abril de 2010). *Sostenibilidad económica y social*. Obtenido de www.gestiopolis.com/sostenibilidad-economica-social-prioridad-sustentabilidad

- Gil, S. (enero de 2013). *Efectos del tratado de libre comercio con estados unidos sobre el mercado de pollo en Colombia*. Obtenido de http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1133/1/Efectos_TLC_EUA_mercado_pollo_Colombia.pdf
- Gil, S., & Roldán, L. M. (2013). *Efectos del tratado de libre comercio con estados unidos sobre el mercado de pollo en Colombia*.
- Hoyos, C. (5 de Enero de 2014). *Aspectos críticos del IVA en Colombia con la Reforma del 2012*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4759004>
- Hoyos, C. (Enero de 2014). *Aspectos críticos del iva en Colombia- la reforma del 2012*.
- ICA. (25 de marzo de 2010). Resolución 1183. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- Lara, O. (11 de Agosto de 2016). Veterinario. (O. Ardila, Entrevistador)
- Martínez, C. (2013). Estadística y muestreo. En C. Martínez, *Estadística y muestreo* (págs. 2-87). Bogotá D.C.: ECOE Ediciones LTDA.
- Mincit. (21 de marzo de 2012). Decreto 573 de 2012. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- Mincit. (S.F.). *TRATADO DE LIBRE COMERCIO COLOMBIA-EEUU*. Obtenido de www.sice.oas.org/TPD/AND_USA/Studies/COLResumen_s.pdf
- Minhacienda. (2012). *Beneficios tributarios*. Bogotá D.C.: Minhacienda.
- Minsalud. (1 de Enero de 1995). *Sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/.../SISTEMA%20DE%20MEDIDAS%20S..>
- Montes, M. I. (5 de Mayo de 2016). Pequeña avicultora. (O. Ardila, Entrevistador)
- Paternina, S. (12 de Febrero de 2013). *IMPACTO DEL TLC CON LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE LOS SECTORES ECONOMICOS COLOMBIANOS*. Obtenido de <http://www.saberciaylibertad.com/ojs/index.php/scyl/article/view/118/90>
- Pinzón, J. C. (3 de Mayo de 2016). Pequeño avicultor. (O. Ardila, Entrevistador)
- Porter, M. E. (2009). *Ser Competitivo*. Barcelona: Deusto.

- Quintero, H. (31 de Julio de 2016). Pequeño avicultor. (O. A. Montes, Entrevistador)
- Restchkiman, B. (Octubre de 1977). *David ricardo y la teoria fiscal*. Obtenido de www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/download/41059/37355
- Rivera, H., Malaver, J., & karen, P. (14 de Febrero de 2012). *Perdurabilidad empresarial: el caso del sector avícola en Colombia*.
- Senado de la República. (26 de Diciembre de 2012). Ley 1607. Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- Silva, T. F. (25 de Diciembre de 2006). Identificación de los principales factores que afectan el desempeño competitivo del subsector avícola en el Valle del Cauca. *Revista Científica de la Universidad del Valle*, 284-318. Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/851/496>
- Turismo, M. d. (21 de marzo de 2012). *Acuerdos Comerciales y de Inversión - TLC*. Obtenido de www.tlc.gov.co/descargar.php?id=62916
- Ulloa, I. (14 de mayo de 2016). Distribuidor de concentrados. (O. Ardila, Entrevistador)
- Veloza, Z. (mayo de 2015). *Efectos al sector avícola colombiano en la produccion de pollo por t.l.c. con estados unidos*.
- Wikipedia. (2017). *Granja Avícola*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Granja_av%C3%ADcola

